



BOLETÍN SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

III Trimestre

2020

N 33





BOLETÍN SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

III Trimestre

2020

N 33



DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN

PRODETUR, S.A.U.

COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN

DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE CONCERTACIÓN

EDITA

PRODETUR, S.A.U.

Calle Leonardo Da Vinci, 16

41092 Sevilla

<http://www.prodetur.es>

Dep. Legal: SE 608-2014

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Trama Gestión, S.L.

Nota: El Boletín Socioeconómico de la Provincia de Sevilla nº 33 se ha elaborado con la información disponible al cierre de la publicación.

1. POBLACIÓN	4
1.1. Movimiento natural de la población	8
2. MERCADO DE TRABAJO	14
2.1. Análisis del mercado de trabajo	16
2.2. Paro registrado y contratos de personas con discapacidad	26
3. ACTIVIDAD ECONÓMICA	28
3.1. Empresas con actividad económica	29
3.2. Sociedades mercantiles	32
3.3. Índice de precios de consumo (IPC)	37
4. TURISMO	40
4.1. Actividad hotelera	41
4.2. Actividad extrahotelera	44
4.3. Mercado de trabajo en el sector turístico	50
5. AGRICULTURA	51
5.1. Avance de producciones y superficies agrícolas	52
5.2. Balanza comercial agroalimentaria	54
6. VIVIENDA	56
6.1. Compraventa de viviendas	57
6.2. Hipotecas constituidas sobre viviendas	60
6.3. Ejecuciones hipotecarias y procedimientos finales	61

+

2020

01.

POBLACIÓN



N 33

El número total de personas que residían en la provincia de Sevilla a uno de enero de 2020, según los datos provisionales publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el Avance de la Estadística del Padrón Continuo, asciende a 1.949.436 habitantes, lo que se traduce en 7.047 personas más que a uno de enero de 2019. Estas cifras muestran, por tanto, un aumento de la población provincial, que registra una

tasa de variación interanual del 0,36%. Diferenciando por género, el 48,85% de las personas inscritas en el Padrón Continuo de la provincia son hombres y el 51,15% mujeres. En los ámbitos regional y nacional, el aumento de la población en dicho periodo es algo más pronunciado, registrando la cifra total de habitantes una tasa de variación interanual del 0,57% en Andalucía y del 0,84% en el conjunto del país.

Evolución de la población de la provincia de Sevilla

			Población			Variación anual		
Año	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros	Total	Hombres	Mujeres	Total
2006	900.967	934.110	1.788.731	46.346	1.835.077	1,16%	1,17%	1,17%
2007	907.853	941.415	1.799.408	49.860	1.849.268	0,76%	0,78%	0,77%
2008	921.256	954.206	1.813.143	62.319	1.875.462	1,48%	1,36%	1,42%
2009	932.941	967.283	1.828.231	71.993	1.900.224	1,27%	1,37%	1,32%
2010	940.416	976.681	1.840.007	77.090	1.917.097	0,80%	0,97%	0,89%
2011	945.766	983.196	1.849.304	79.658	1.928.962	0,57%	0,67%	0,62%
2012	950.413	988.561	1.856.678	82.296	1.938.974	0,49%	0,55%	0,52%
2013	951.597	990.558	1.860.301	81.854	1.942.155	0,12%	0,20%	0,16%
2014	950.883	990.472	1.866.730	74.625	1.941.355	-0,08%	-0,01%	-0,04%
2015	950.587	990.893	1.872.976	68.504	1.941.480	-0,03%	0,04%	0,01%
2016	949.432	990.343	1.875.003	64.772	1.939.775	-0,12%	-0,06%	-0,09%
2017	948.817	990.710	1.876.731	62.796	1.939.527	-0,06%	0,04%	-0,01%
2018	948.699	991.188	1.874.593	65.294	1.939.887	-0,01%	0,05%	0,02%
2019	949.212	993.177	1.873.502	68.887	1.942.389	0,05%	0,20%	0,13%
2020 (P)	952.296	997.140	1.873.391	76.045	1.949.436	0,32%	0,40%	0,36%

(P): Datos provisionales.

Nota: Datos a uno de enero de cada año.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Al considerar la nacionalidad de los residentes en la provincia de Sevilla, cabe indicar que la población extranjera cuenta con un mayor porcentaje de mujeres. Así, mientras que entre los residentes de nacionalidad española, con un 51,06% de mujeres, la participación de la población femenina es ligeramente inferior a la del total de la población provincial (51,15%); en el colectivo extranjero el porcentaje de mujeres asciende hasta el 53,33%, y

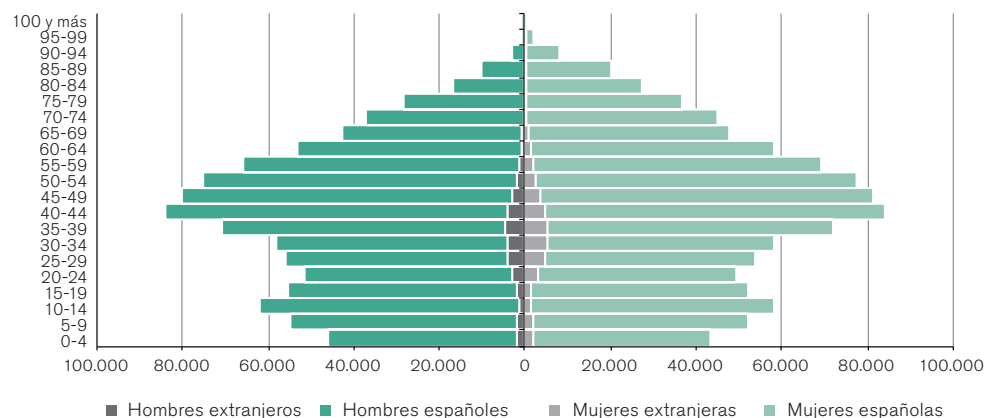
los hombres representan el 46,67% de la población. Si bien, según la procedencia de los extranjeros, se observan diferencias en esta distribución. Por un lado, aquellos que provienen de países americanos cuentan con una clara mayoría femenina, pues en este caso la participación de las mujeres es del 61,15%; destacando especialmente los que proceden de América Central y Caribe, para los que este porcentaje se sitúa en un 67,58%. Entre los ciudadanos

de América del Norte, las mujeres representan el 57,33% del total; y para los de América del Sur esta participación es del 57,81%. También el colectivo de extranjeros procedentes del continente europeo cuenta con una mayoría femenina, con un 54% de mujeres. En esta ocasión, hay que diferenciar entre los ciudadanos de la Europa no comunitaria, donde la participación femenina se eleva al 66,88%, y aquellos pertenecientes a la Unión europea, con un porcentaje de mujeres similar al registrado en el colectivo nacional (50,06%). Por el contrario, se observa una mayor presencia masculina entre los extranjeros que proceden de Asia, siendo hombres el 51,94% de los asiáticos que residen en la provincia de Sevilla; y en mayor medida entre aquellos

que provienen de África, para los que dicho porcentaje es del 59,22%.

En lo que respecta a la distribución de la población provincial por edades, a uno de enero de 2020, el 15,42% de la población sevillana tenía menos de 16 años; el 35,97% tenía entre 16 y 44 años; el 29,18% entre 45 y 64 años; y el 19,43% tenía 65 años o más. La pirámide de población refleja la estructura de la población por sexo y edad, y viene a mostrar una mayor presencia masculina en los tramos de edad inferiores, de modo que entre las personas con menos de 30 años que residen en la provincia hay un mayor número de hombres que de mujeres, existiendo por el contrario una mayor presencia femenina a partir de dicha edad.

Pirámide de población de la provincia de Sevilla



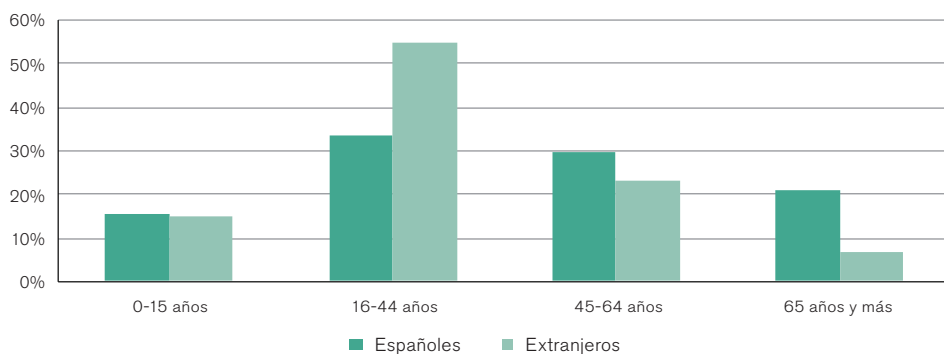
Nota: Datos provisionales a uno de enero de 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

De nuevo, considerando a la nacionalidad de los residentes, se observa una diferencia de comportamiento. Por un lado, en el colectivo extranjero, destaca el elevado porcentaje de personas incluidas en el grupo de edad entre 16 y 44 años, pues en torno al 55% de los extranjeros residentes en la provincia de Sevilla a uno de enero de 2020 se sitúa en

dicho tramo de edad, mientras que para los españoles este porcentaje es del 33,55%. Por otro lado, la distribución por edad de la población de nacionalidad española residente en la provincia revela que más de la mitad de la misma, el 51% del total, tienen 45 años o más, representando este grupo de edad menos del 30% para los extranjeros.

Distribución de la población de la provincia de Sevilla por nacionalidad y grupos de edad



Nota: Datos provisionales a uno de enero de 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Esta diferente distribución por edades tiene su reflejo en la edad media de la población, de modo que el colectivo de extranjeros que residen en la provincia de Sevilla cuenta con una edad media inferior a la de la población nacional. Concretamente, la edad media del conjunto de la población provincial es de 41,61 años, con datos a uno de enero de 2020; pero existe una clara diferencia entre los residentes españoles, que tienen 41,88 años de media, y el colectivo extranjero, cuya edad media desciende hasta los 35,04 años. De nuevo, al igual que ocurría en la clasificación por género, esta distribución varía según la procedencia de los extranjeros. Por un lado, el colectivo más joven lo conforman los ciudadanos que provienen de Asia, con 31,83 años de media; seguidos de los extranjeros que provienen de África, con 33,47 años. En tercer lugar, con una edad todavía inferior a la del promedio de extranjeros, se encuentran los ciudadanos americanos, que en su conjunto tienen 34,72 años de media. No obstante, destaca la juventud de aquellos que proceden de América Central y Caribe, con una media de 32,05 años; siendo algo mayores los ciudadanos de América del Sur (35,64 años de media) y sobre todo los de América del Norte (cuya edad media asciende hasta los

40,18 años). Por último, el colectivo de mayor edad entre los extranjeros de la provincia lo constituyen los europeos, con 37,48 años de media; destacando en este caso los ciudadanos procedentes de la Europa no comunitaria, cuya edad media alcanza los 40,25 años, frente a los 36,85 años de los extranjeros pertenecientes a la Unión europea. Atendiendo al país de procedencia, entre las nacionalidades predominantes, los de mayor edad son los ciudadanos británicos, con una edad media de 45,37 años. En el polo opuesto, el colectivo más joven lo conforman los extranjeros procedentes de China, con 31,34 años de media.

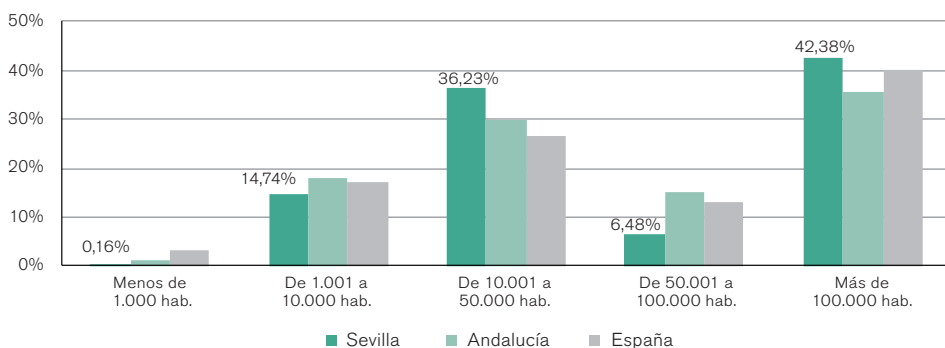
Analizando la distribución de la población según el tamaño de los municipios de residencia, se observa que de los 106 municipios de la provincia de Sevilla son solo 5 los que cuentan con menos de 1.000 habitantes, lo que representa el 4,72% del total; ascendiendo a 14 municipios, el 13,21% del total, aquellos con menos de 2.000 habitantes. Cabe indicar que en el conjunto de Andalucía y en España la representatividad de los municipios pequeños es mucho más elevada, de modo que en el ámbito regional el 27,77% de los mismos tiene menos de 1.000 habitantes y

el 42,04% menos de 2.000; siendo estos porcentajes para total nacional del 61,58% y del 72,27%, respectivamente.

Portanto, los municipios con una población superior a 1.000 habitantes representan más del 95% del total provincial, mientras que dicha participación es del 72,23% para Andalucía y del 38,42% para España, observándose de este

modo una mayor representatividad de los municipios de mayor tamaño en la provincia sevillana que en los ámbitos regional y nacional. En la misma línea, considerando los municipios con más de 10.000 habitantes, estos suponen el 35,85% del total de municipios sevillanos, descendiendo esta participación hasta el 19,49% para Andalucía y hasta el 9,33% para España.

Distribución de la población por tamaño del municipio



Nota: Datos provisionales a uno de enero de 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

En relación a la presencia de extranjeros según el tamaño del municipio, en términos globales se observa una mayor participación de este colectivo en los municipios de mayor tamaño. Concretamente, mientras que para el conjunto de la provincia sevillana los extranjeros representan el 3,90% de la población total, para los municipios de más de 100.000 habitantes esta participación

asciende al 5,23%; siendo del 3,01% en los municipios de 10.000 a 100.000 habitantes, y del 2,68% para aquellos que cuentan con una población inferior a 10.000 habitantes. Estos porcentajes se sitúan, sin embargo, muy por debajo de los alcanzados tanto en Andalucía como en España, donde la participación de los extranjeros sobre la población total asciende al 8,28% y al 11,43%, respectivamente.

11. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

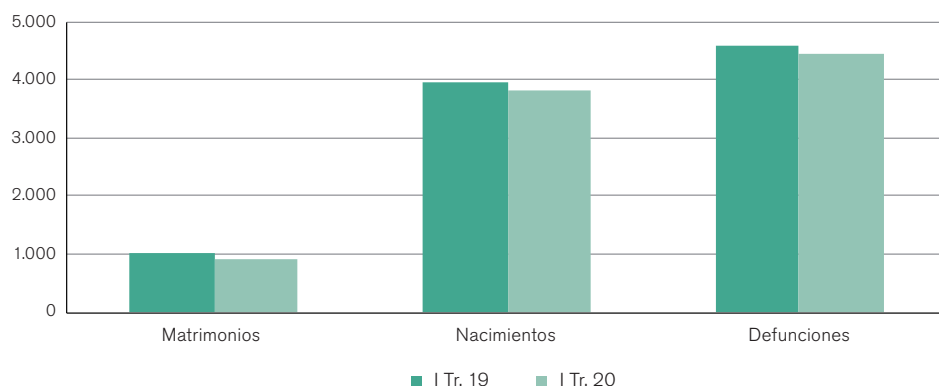
En el periodo comprendido entre enero y marzo del año 2020, tuvieron lugar en la provincia de Sevilla un total de 908 matrimonios, 3.815 nacimientos y 4.447 defunciones, según los datos provisionales

de la Estadística del Movimiento Natural de la Población (MNP) publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Estas cifras vienen a mostrar un descenso de las tres variables, en relación al

mismo periodo del año anterior, registrando el número de matrimonios una tasa de variación interanual del -12,36%, y siendo dicha tasa del -3,76% para los nacimientos y del -2,97% para las defunciones. De este modo, el crecimiento natural resultante en

la provincia de Sevilla (diferencia entre los nacimientos y las defunciones) se mantiene negativo por segundo trimestre consecutivo, y se sitúa en -632 personas; cuantía similar a la registrada en el mismo periodo de 2019 (-619 personas).

Movimiento Natural de la Población en la provincia de Sevilla



Nota: Datos provisionales.

Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA). Elaboración propia.

Por tanto, del conjunto de matrimonios inscritos en Andalucía en los tres primeros meses de 2020, que asciende a un total de 3.307 uniones, 908 fijan su residencia en la provincia de Sevilla, cifra un -12,36% inferior a la registrada en los mismos meses del año anterior. Según el sexo de los cónyuges, se observa sin embargo una diferencia de comportamiento. Por un lado, los matrimonios entre personas de distinto sexo celebrados en la provincia en dicho trimestre ascienden a 864 uniones, las cuales representan el 95,15% del total y registran un descenso del -13,86%, en términos interanuales. Por el contrario, las uniones entre personas del mismo sexo experimentan un aumento en dicho periodo. Así, entre enero y marzo de 2020 tienen lugar en la provincia sevillana 44 matrimonios entre personas del mismo sexo, lo que supone el 4,85% del total, mostrando el número de estas uniones

un ascenso del 33,33%, en comparación con el mismo periodo de 2019. Cabe reseñar que este ascenso se repite tanto en las uniones entre hombres como entre mujeres, que alcanzan una tasa de variación interanual del 18,75% y del 47,06%, respectivamente.

Atendiendo a la nacionalidad de los cónyuges, el descenso es generalizado, aunque algo más pronunciado para los matrimonios entre españoles. En concreto, el número de uniones en las que ambos cónyuges son españoles celebradas en la provincia en el primer trimestre de 2020 es de 796, cifra que representa el 87,67% del total de matrimonios, y que experimenta un descenso interanual del -13,20%. Los matrimonios con algún cónyuge extranjero, por su parte, se sitúan en conjunto en 111 uniones y descienden un -6,72%, respecto al mismo trimestre de

2019. Si bien, en términos relativos, este descenso es bastante más pronunciado para aquellas uniones donde ambos cónyuges son extranjeros, que ascienden a 12 y experimentan una caída interanual

del -29,41%; mientras que el número de matrimonios con tan solo un cónyuge extranjero se sitúa en 99 para el periodo de análisis, y registra una tasa de variación interanual del -2,94%.

Matrimonios en la provincia de Sevilla

	1 Trim. 2020		1 Trim. 2019		Variación interanual
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	
Por sexo de los cónyuges					
Distinto sexo	864	95,15%	1.003	96,81%	-13,86%
Mismo sexo	44	4,85%	33	3,19%	33,33%
Hombres	19	2,09%	16	1,54%	18,75%
Mujeres	25	2,75%	17	1,64%	47,06%
Por nacionalidad de los cónyuges					
Ambos españoles	796	87,67%	917	88,51%	-13,20%
Ambos extranjeros	12	1,32%	17	1,64%	-29,41%
Uno de los cónyuges extranjero	99	10,90%	102	9,85%	-2,94%
No consta	1	0,11%	-	-	-
TOTAL	908	-	1.036	-	-12,36%

Nota: Datos provisionales.

Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

Por otro lado, el análisis de la natalidad revela que, considerando únicamente los nacidos vivos, 3.815 de los nacimientos registrados en Andalucía durante los tres primeros meses de 2020 corresponden a madres que fijan su residencia en la provincia de Sevilla, lo que supone 149 nacimientos menos que en el mismo periodo de 2019. Por tanto, se mantiene la tendencia descendente que viene mostrando este indicador desde finales de 2016, registrando dicha variable una tasa de variación interanual del -3,76% en el primer trimestre de 2020. Por sexo, el 52,48% de estos nacimientos corresponden a niños y el 47,52% a niñas. Desde un punto de vista dinámico, el descenso de los nacimientos registrado entre enero y marzo de 2020 se debe al

menor número de nacidos mujeres, que alcanzan una tasa de variación interanual del -7,69%; mientras que los nacidos hombres se mantienen prácticamente estables (0,10%). Diferenciando según la nacionalidad de los padres, la caída es sin embargo generalizada. Por un lado, los nacimientos en los que ambos progenitores son españoles se cifran en 3.347 para el periodo de análisis, lo que representa el 87,73% del total, registrando este tipo de nacimientos un descenso interanual del -3,43%. Por otro lado, aquellos nacimientos en los que al menos uno de los progenitores es extranjero disminuyen a un ritmo incluso mayor, alcanzando en conjunto una tasa de variación interanual del -8,93%. Este descenso es algo más pronunciado para los

nacimientos de ambos padres extranjeros, que disminuyen un -10,81%, respecto al mismo periodo del año anterior; siendo la caída del -7,25% cuando tan solo uno de los progenitores es extranjero.

Según el estado civil de la madre, se observa de nuevo un comportamiento diferente. Así, de una parte, los nacimientos de madres casadas, que en el periodo considerado representan el 52,08% del total, experimentan un descenso del -8,18%, respecto al mismo periodo de 2019. Por el contrario, los nacimientos de madres no casadas aumentan ligeramente, a una tasa de variación interanual del 1,34%, y suponen el 47,44% del total de nacimientos de la provincia. Por edades, el 33,11% de las madres tenían entre 30 y 34 años y el 31,04% entre 35 y 39 años, situándose en el 15,83% el porcentaje de los nacimientos que corresponden al grupo de madres entre

25 y 29 años. La comparativa con el mismo periodo del año anterior muestra en este caso un aumento de los nacimientos entre las madres más jóvenes, pues para las madres con menos de 25 años el número de nacimientos registra un incremento en términos interanuales del 11,40%; observándose también un ascenso entre las madres de mayor edad. Concretamente, los nacimientos en el grupo de madres de 45 y más años registran una tasa de variación interanual del 3,57%. Por el contrario, para las madres de una edad intermedia el número de nacimientos disminuye un -5,33%, respecto al mismo periodo del año anterior. Hay que tener en cuenta que este grupo de madres reúne el 89% de los nacimientos registrados en la provincia en el primer trimestre de 2020, mientras que las madres más jóvenes suponen en torno al 10% y las madres con 45 o más años no llegan al 1%.

Nacidos vivos en la provincia de Sevilla

	1 Trim. 2020		1 Trim. 2019		Variación interanual
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	
Por sexo					
Hombres	2.002	52,48%	2.000	50,45%	0,10%
Mujeres	1.813	47,52%	1.964	49,55%	-7,69%
Por nacionalidad de los padres					
Ambos españoles	3.347	87,73%	3.466	87,44%	-3,43%
Ambos extranjeros	165	4,33%	185	4,67%	-10,81%
Alguno de los padres extranjero	192	5,03%	207	5,22%	-7,25%
No consta nacionalidad de algún padre	111	2,91%	106	2,67%	4,72%
Por estado civil de la madre					
Casada	1.987	52,08%	2.164	54,59%	-8,18%
No casada	1.810	47,44%	1.786	45,06%	1,34%
No consta	18	0,47%	14	0,35%	28,57%
Por edad de la madre					
Menos de 15 años	1	0,03%	1	0,03%	0,00%
De 15 a 24 años	390	10,22%	350	8,83%	11,43%
De 25 a 34 años	1.867	48,94%	1.943	49,02%	-3,91%
De 35 a 44 años	1.526	40,00%	1.641	41,40%	-7,01%
De 45 y más años	29	0,76%	28	0,71%	3,57%
No consta	2	0,05%	1	0,03%	100,00%
TOTAL	3.815	-	3.964	-	-3,76%

Nota: Datos provisionales.

Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

En relación a la mortalidad, cabe señalar que, tras tres trimestres consecutivos de aumentos, en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2020 se produce un descenso de las defunciones en la provincia de Sevilla. En concreto, en los tres primeros meses del año se inscribieron en la provincia 4.447 defunciones, 136 menos que en los mismos meses de 2019, mostrando esta variable un retroceso del -2,97%. El 50,60% de estas defunciones corresponden a mujeres y el 49,40% restante a hombres; siendo la caída algo más pronunciada entre los hombres (-4,35%) que entre las mujeres (-1,57%). Atendiendo a la edad del difunto, el descenso es bastante generalizado, si bien hay que destacar el aumento que experimentan los difuntos de entre 25 y 39 años, que alcanzan una tasa de variación interanual del 20,51%. En el polo opuesto, el mayor descenso se registra para las defunciones de personas con una edad comprendida entre los 45 y los 59 años, que disminuyen un -10,73% en dicho periodo. Al diferenciar según el sexo del fallecido, se observa una mayor esperanza de vida entre las mujeres, pues en el colectivo femenino el porcentaje de defunciones es superior en los tramos de edad más avanzada, en comparación con los difuntos hombres. De este modo, mientras que para el periodo analizado el porcentaje de los difuntos mujeres

de la provincia que tenían 80 años o más ronda el 70%, para los hombres es tan solo del 44,47%.

Según el estado civil, el 41,08% de las defunciones inscritas en la provincia en el primer trimestre de 2020 corresponden a personas viudas, el 37,78% a personas casadas, el 11,27% a solteros y el 4,25% a separados o divorciados. De nuevo se aprecia un comportamiento diferente en función del sexo del fallecido, pues el estado civil más frecuente entre los hombres difuntos es el de casado (53,85%); mientras que entre las mujeres es el de viuda (60,71%). Desde un punto de vista dinámico, en relación al mismo periodo de 2019, se observa un descenso de los difuntos solteros (-12,41%), casados (-11,06%) y viudos (-1,93%); mientras que los difuntos separados o divorciados registran un ascenso interanual del 2,72%. En lo que respecta a la nacionalidad, cabe reseñar el incremento experimentado por los difuntos extranjeros, que alcanzan una tasa de variación interanual del 13,51%; si bien no hay que olvidar que las defunciones de extranjeros suponen menos del 1% del total provincial. Las defunciones de españoles, por su parte, representan el 99,06% del total y registran un descenso del -3,10% en el primer trimestre de 2020, respecto al mismo trimestre de 2019.

Defunciones en la provincia de Sevilla

	1 Trim. 2020		1 Trim. 2019		Variación interanual
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	
Por sexo					
Hombres	2.197	49,40%	2.297	50,12%	-4,35%
Mujeres	2.250	50,60%	2.286	49,88%	-1,57%
Por nacionalidad					
Española	4.405	99,06%	4.546	99,19%	-3,10%
Extranjera	42	0,94%	37	0,81%	13,51%
Por estado civil					
Soltero	501	11,27%	572	12,48%	-12,41%
Casado	1.680	37,78%	1.889	41,22%	-11,06%
Viudo	1.827	41,08%	1.863	40,65%	-1,93%
Separado o divorciado	189	4,25%	184	4,01%	2,72%
No consta	250	5,62%	75	1,64%	233,33%
Por edad					
Menos de 20 años	24	0,54%	25	0,55%	-4,00%
De 20 a 39 años	55	1,24%	47	1,03%	17,02%
De 40 a 59 años	371	8,34%	412	8,99%	-9,95%
De 60 a 69 años	480	10,79%	481	10,50%	-0,21%
De 70 a 79 años	967	21,74%	960	20,95%	0,73%
De 80 y más años	2.550	57,34%	2.658	58,00%	-4,06%
TOTAL	4.447	-	4.583	-	-2,97%

Nota: Datos provisionales.

Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

+

2020

02.

MERCADO DE
TRABAJO

• • • • •
• • • • •
• • • • •
• • • • •
• • • • •

○

N 33

En la evolución de la crisis sanitaria que está marcando 2020, y una vez terminado el confinamiento estricto, con el reinicio de la actividad económica, los datos de empleo han reflejado ese contexto en el tercer trimestre. Y aunque se continúan aplicando medidas de protección al empleo, la situación desfigura los resultados y resulta difícil obtener conclusiones, puesto que los datos muestran una realidad distorsionada complicando ofrecer una visión de conjunto y su tendencia.

En este entorno, las cifras extraídas de la EPA para el tercer trimestre de 2020 muestran un descenso del empleo interanual con una tasa del -5,61%. Las afiliaciones a la Seguridad Social presentan igual evolución, es decir, han disminuido en el tercer trimestre de 2020 en un -1,96% interanual. La mayoría del empleo perdido en el trimestre es temporal, aunque se ha continuado con el mantenimiento de los mecanismos de protección de los ERTes. Los asalariados con contratos temporales descienden en un -14,60% con respecto al mismo trimestre del año pasado, en tasa similar a las registradas en 2013. Dentro de la ocupación según nivel formativo, ha sido el colectivo de técnicos profesionales y universitarios los menos perjudicados, siendo la tasa de variación interanual del -2,53% y del -5,63% respectivamente, y teniendo en cuenta que juntos representan un 57,69% del total de ocupados.

A pesar del descenso de la ocupación en el conjunto de la provincia registrado en este tercer periodo del año, si se tienen en cuenta los sectores económicos, resulta destacable la variación positiva interanual producida en agricultura del

35,69%, al ser este un periodo en el que la actividad del sector se ve favorecida por las campañas agrícolas. Igualmente ha crecido la ocupación en construcción y en industria, aunque con valores más moderados, en términos interanuales han resultado del 1,82% y 0,37% respectivamente. La reactivación de la economía no ha afectado por igual a todos los sectores, siendo más perjudicado el de servicios, donde únicamente los transportes registraron crecimiento del empleo, del 18,15% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El dato de paro de la EPA, en el tercer trimestre del año, presenta un incremento de este indicador en relación al mismo periodo de 2019, en concreto, del 7,86%, así como, la tasa de paro se sitúa en un 23,75%. El incremento de la cifra de personas en situación de desempleo puede deberse en gran parte al hecho de que muchas personas no se computaron como tales en el segundo trimestre, al no poder estar en búsqueda activa de empleo por las restricciones, mientras que, en este tercer trimestre, sí tienen esa consideración, al dejar de estar incluidos en el grupo de inactivos.

En cuanto a los datos procedentes del Servicio Público de Empleo, el número de parados inscritos en las oficinas de empleo y las contrataciones realizadas muestran en el trimestre, como todos los indicadores de empleo, los efectos y reacciones producidas en el mercado laboral siguiendo la evolución de la situación sanitaria. En este caso, se moderan las variaciones interanuales, y han mejorado sus datos con relación al trimestre anterior.

2.1. ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO

En el tercer trimestre de 2020, el número de activos en la provincia de Sevilla, según la Encuesta de Población Activa (EPA) se ha cifrado en 913.200 personas, con lo que se ha producido un descenso del -2,74% con respecto al mismo trimestre del año pasado. Esta disminución ha sido menor a la registrada, en términos interanuales, en el segundo trimestre de 2020, que se situó en un -7,87%. Con el final del confinamiento en junio, se va regularizando el comportamiento de la población activa.

La población de 16 y más años ha mostrado una continuidad en su tendencia ascendente, este dato obtenido de la suma de activos e inactivos, registró en el tercer periodo trimestral de 2020 un incremento del 0,75%. En el caso de los inactivos, se han ido normalizando los datos, con un descenso en relación al trimestre anterior de

-3,79%, y siendo el incremento interanual de 5,71%. Considerando la situación de inactividad, se ha producido un descenso interanual en las personas inactivas por incapacidad permanente, en un -1,78%, mientras que los estudiantes, jubilados o pensionistas, y personas inactivas por labores del hogar han crecido en un 2,48%, un 4,52% y un 11,42% respectivamente con relación al tercer trimestre de 2019.

Atendiendo a los hogares según el número de activos, en el tercer trimestre de 2020 destaca el descenso interanual del porcentaje de hogares todos los activos ocupados, se ha situado en un 68,05%, lo que supone -1,22 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año pasado, así como un crecimiento del porcentaje de hogares con todos los activos parados, de 3,12 puntos porcentuales, situándose en un 14,04%.

Hogares según activos

	% Hogares con todos los activos ocupados	% Hogares con todos los activos parados	% Hogares con ocupados y parados
3 Trim. 2020	68,05%	14,04%	17,91%
2 Trim. 2020	71,44%	11,24%	17,32%
3 Trim. 2019	69,27%	10,92%	19,81%

Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE).

En lo relativo al comportamiento de la población activa en el tercer trimestre de 2020 en la provincia de Sevilla, esta se encuentra compuesta por un 76,25% de ocupados y un 23,75% de parados. El porcentaje de ocupados sobre el total de activos desciende en 2,32 puntos porcentuales en relación al registrado en el mismo periodo de 2019. Desde un enfoque de género, la población activa masculina disminuye en un -0,58% interanual, así como la población activa

femenina resulta un -5,21% por debajo de la del tercer trimestre del año anterior, moderándose en ambos casos, frente a las variaciones interanuales registradas en el segundo periodo de 2020. La tasa de actividad masculina se ha situado en el 64,10%, disminuyendo en -0,82 puntos porcentuales en términos interanuales, y la tasa femenina se sitúa en 49,89%, produciéndose una disminución de -3,16 puntos porcentuales con respecto al valor del mismo periodo del año anterior.

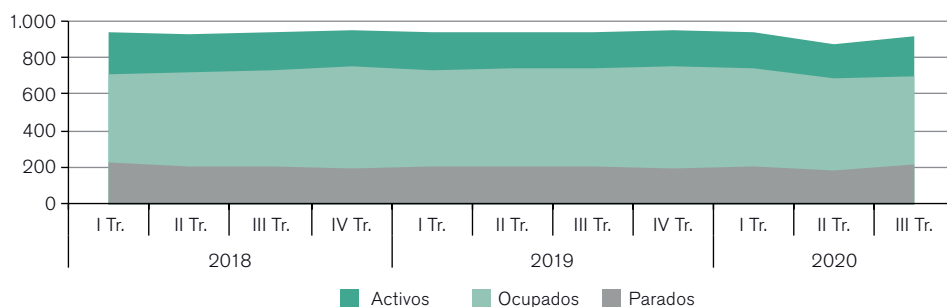
Indicadores del mercado de trabajo de la provincia de Sevilla

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Población de 16 años y más	1.608,9	-	0,14%	0,75%
Hombres	777,8	48,34%	0,13%	0,70%
Mujeres	831,1	51,66%	0,16%	0,80%
Activos	913,2	56,76%	5,37%	-2,74%
Hombres	498,6	54,60%	6,15%	-0,58%
Mujeres	414,6	45,40%	4,46%	-5,21%
Ocupados	696,3	76,25%	1,06%	-5,61%
Hombres	394,9	56,71%	1,96%	-3,71%
Mujeres	301,4	43,29%	-0,10%	-8,00%
Parados	216,9	23,75%	22,09%	7,86%
Hombres	103,7	47,81%	25,85%	13,46%
Mujeres	113,2	52,19%	18,91%	3,19%
Inactivos	695,7	43,24%	-5,97%	5,71%
Hombres	279,2	40,13%	-9,06%	3,06%
Mujeres	416,5	59,87%	-3,79%	7,57%
Tasa de actividad (%)	56,76%	-	2,81	-2,03
Hombres	64,10%	-	3,64	-0,82
Mujeres	49,89%	-	2,05	-3,16
Tasa de paro (%)	23,75%	-	3,25	2,33
Hombres	20,80%	-	3,26	2,57
Mujeres	27,30%	-	3,32	2,22

Nota: Datos en miles de personas.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Evolución de Activos, Ocupados y Parados en la provincia de Sevilla



Nota: Datos en miles de personas.

Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la edad de la población activa, en los meses de julio a septiembre de 2020 se registran disminuciones de la misma en términos interanuales en

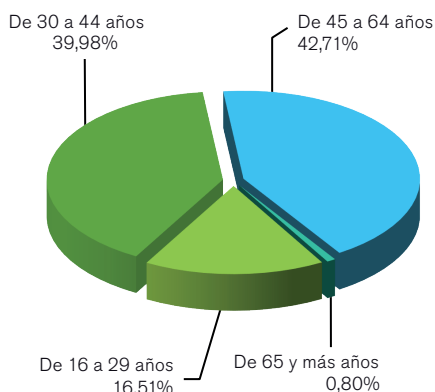
casi todos los tramos, siendo del -5,22% entre los 16 y 29 años, en un -6,37%, entre 30 y 44 años, y en el tramo de 65 y más años la variación del -6,27%,

mientras que, en los activos de edades de 45 a 64 años han presentado una variación del 2,08% en relación al tercer trimestre del año anterior. En cuanto a su representatividad en el total, los grupos de edad con una mayor participación son los correspondientes a personas activas de entre 30 a 44 años y el formado por las edades de 45 a 64 años, ambos reúnen en torno al 83% de los activos. En el caso de estos últimos, es decir, los activos comprendidos entre 45 y 64 años, su representatividad se sitúa en el 42,71%, experimentando continuados incrementos interanuales.

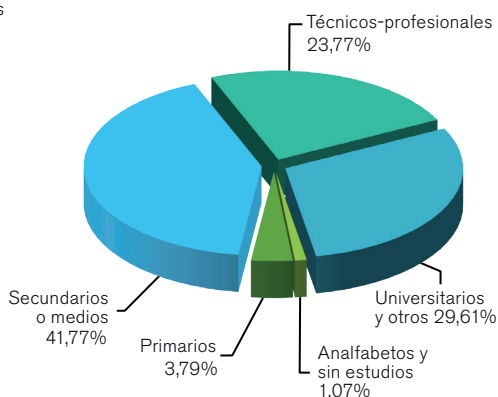
En cuanto al nivel formativo de los activos de la provincia, se han producido descensos

de los mismos en este tercer trimestre del año, en todos los niveles de formación, excepto en el nivel más elemental, si bien, hay que tener en cuenta que los grupos formados por activos con niveles formativos más altos son los que han presentado un menor descenso interanual, en concreto, un -0,75% en técnicos profesionales y un -1,52% los universitarios. La disposición de los activos en la provincia según su nivel de formación consta de un 41,77% de personas que cuentan con estudios secundarios o medios, un 29,61% son universitarios, el 23,77% corresponden a técnicos profesionales, es decir, con estudios de formación profesional y asimilados y, finalmente, un 4,85% con otros niveles formativos.

Activos según edad en la provincia de Sevilla. 3º Tr. de 2020



Activos según nivel formativo en la provincia de Sevilla. 3º Tr. de 2020



Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

Considerando los sectores de actividad, se han experimentado incrementos en el dato de activos de agricultura, con una variación del 19,34%, en industria con una variación del 2,17%, y construcción, en su caso, con un aumento del 14,17%, siendo estas

variaciones relativas al mismo periodo del año anterior.

En lo referente a la población ocupada en el tercer trimestre de 2020, ha registrado un descenso del -5,61% en relación al mismo periodo del año anterior, así pues, la

ocupación provincial se ha situado en este periodo en 696.300 personas. Teniendo en cuenta la perspectiva de género, la ocupación masculina se sitúa en 394.900 personas, con un descenso interanual de -3,71%, y la

femenina alcanza las 301.400 personas, con una variación en relación al mismo trimestre de 2019 de -8,00%. No obstante, el dato de ocupados hombres crece en un 1,96% en relación al trimestre anterior.

Evolución de la ocupación en la provincia de Sevilla



Nota: Datos en miles de personas.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

Atendiendo a la duración de la jornada laboral, los ocupados entre julio y septiembre de 2020 han mostrado una disminución de la ocupación con jornada completa cifrado en un -6,21% en términos interanuales, así como, la cifra de los que cuentan con jornada parcial ha disminuido en un -2,35% con respecto al mismo periodo del año anterior. A la vista de este resultado en el trimestre, se comprueba la moderación del descenso en los datos de jornada parcial. También se puede destacar que la representación de la jornada completa en el conjunto de la ocupación supone el 84,11%, con lo que el 15,89% corresponde a la jornada parcial. En cuanto a género, en

este trimestre de 2020 han descendido en términos interanuales la ocupación femenina y masculina, si bien, los mayores descensos relativos se han producido en el empleo de las mujeres, siendo la variación en el caso de la jornada completa, de un -8,72%, frente al -4,60% en los hombres, y en la jornada parcial, el descenso femenino se ha cifrado en un -5,96%, mientras ha aumentado en 8,17% en los hombres.

Por lo tanto, la tasa de empleo a tiempo parcial ha aumentado en 0,53 puntos porcentuales con respecto al dato registrado en el tercer trimestre de 2019, situándose en el 15,89% de la ocupación en la provincia.

Ocupados y asalariados en la provincia de Sevilla

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Ocupados	696,3	-	1,06%	-5,61%
jornada tiempo completo	585,7	84,11%	-0,03%	-6,21%
jornada tiempo parcial	110,6	15,89%	7,25%	-2,35%
Asalariados	590,7	84,82%	3,05%	-4,88%
contrato indefinido	408,3	69,12%	2,31%	0,21%
contrato temporal	182,4	30,88%	4,75%	-14,60%
Tasa de salarización	84,82%	-	1,64	0,65
Tasa de salarización. Hombres	82,60%	-	2,02	1,03
Tasa de salarización. Mujeres	87,74%	-	1,21	0,30
Tasa de temporalidad	30,88%	-	0,50	-3,51
Tasa de temporalidad. Hombres	31,76%	-	1,85	-0,93
Tasa de temporalidad. Mujeres	29,79%	-	-1,14	-6,59
Tasa de trabajo a tiempo parcial	15,89%	-	0,92	0,53
Tasa de trabajo a tiempo parcial. Hombres	7,94%	-	0,50	0,87
Tasa de trabajo a tiempo parcial. Mujeres	26,30%	-	1,67	0,57

Nota: Datos en miles de personas.

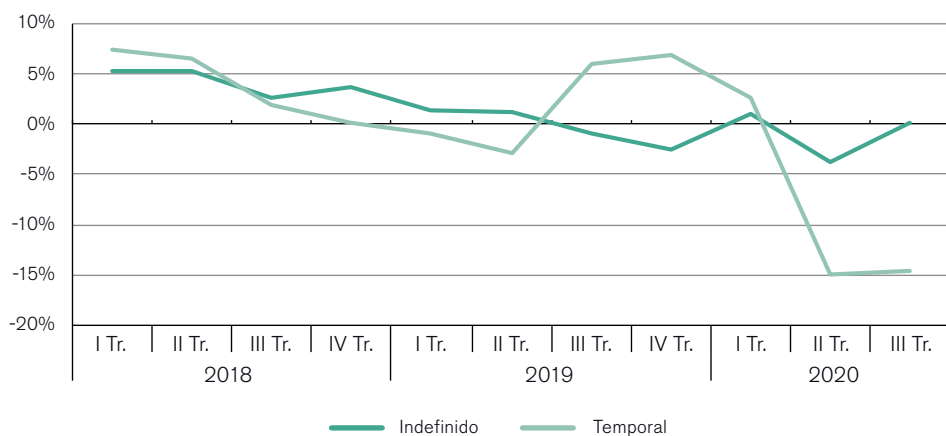
Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE).

En el tercer trimestre del año, el empleo asalariado representa el 84,82% de la ocupación en la provincia de Sevilla, con lo cual el dato de asalariados en este periodo se sitúa en 590.700 personas. Esto supone un descenso del -4,88% en términos interanuales, mientras que ha aumentado en un 3,05% en relación al trimestre anterior. Los empleados por cuenta ajena tienen en su mayoría un contrato indefinido, concretamente, representan el 69,12% del total de los asalariados, mostrando este colectivo un incremento en términos interanuales del 0,21%. Por el contrario, el empleo con contrato temporal se ha visto más afectado en este periodo como consecuencia de la crisis sanitaria, siendo en su caso, el descenso del -14,60% con respecto al mismo periodo del año anterior. La evolución del empleo asalariado se refleja en la tasa de temporalidad, que en

este trimestre se ha situado en el 30,88%, es decir, -3,51 puntos porcentuales menos que en el mismo periodo de 2019.

Desde la perspectiva de género, entre julio y septiembre de 2020 la pérdida de empleo asalariado ha afectado más a las mujeres, con un descenso interanual del -7,70% si bien, en el caso de la contratación indefinida ha crecido en un 1,86% y, por el contrario, la temporal femenina desciende en un -24,41% con respecto al mismo periodo de 2019. En los hombres, el empleo con contrato indefinido disminuye, en términos interanuales, en un -1,12%, y el temporal en un -5,26%, pero el conjunto del empleo por cuenta ajena ha mostrado un descenso más moderado que el femenino, en concreto, del -2,48% en relación al mismo trimestre del año anterior.

Tasa de variación interanual de asalariados con contrato indefinido y temporal en la provincia de Sevilla

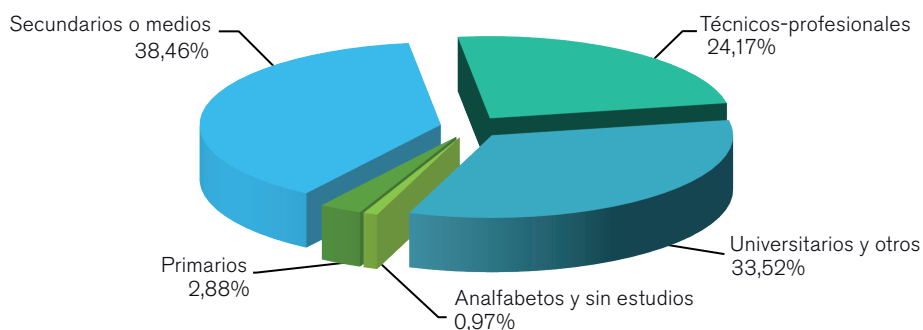


Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

En función del nivel de formación alcanzado, la ocupación en el tercer trimestre de 2020 presenta un incremento en el colectivo de personas sin estudios, siendo su variación del 47,42%, si bien, este grupo representa en torno al 1% de las personas con empleo. El resto de grupos de ocupados según formación han registrado descensos con respecto al mismo trimestre del año anterior. No obstante, han moderado sus disminuciones interanuales en

el caso de las personas ocupadas que poseen estudios primarios, así como, los técnicos profesionales, descienden con variaciones del -20,24% y del -2,53%, inferiores a las registradas en el segundo trimestre del año. El colectivo más representativo, según nivel formativo se encuentra en las personas ocupadas con estudios secundarios, con un 38,46%, seguido de los ocupados universitarios con un 33,52%.

Ocupados según nivel de formación en la provincia de Sevilla. 3º Tr. 2020



Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

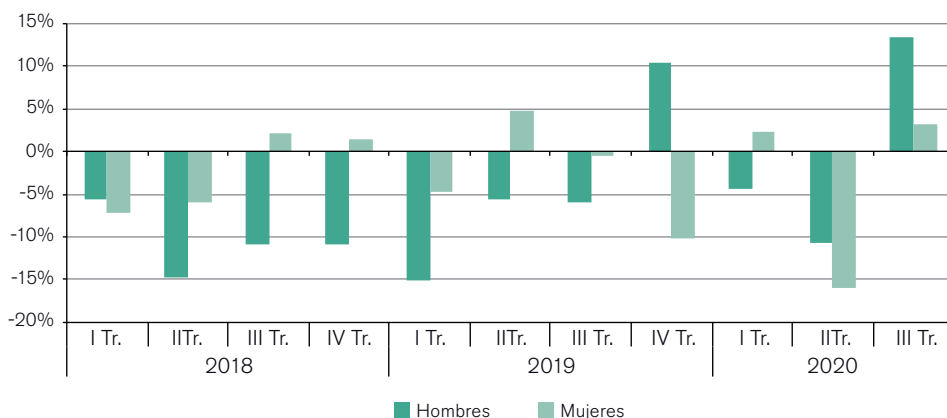
Considerando los distintos sectores de actividad, la ocupación de la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2020 presenta un crecimiento del empleo en casi todos los sectores, excepto en servicios. En este periodo destacan los comportamientos de agricultura y construcción en términos interanuales. Las variaciones registradas en estas actividades económicas con relación al mismo trimestre de 2019 se cifran en un 35,69% y un 1,82% respectivamente, junto al 0,37% de crecimiento interanual de industria. Dentro de servicios, pese al descenso en el conjunto del sector, se puede subrayar el crecimiento del empleo producido en transportes y comunicaciones, con un 18,15% en relación al mismo periodo del año anterior.

En cuanto al indicador de paro en la provincia de Sevilla, se sitúa en 216.900 personas, esto supone un incremento en relación al

mismo trimestre del año anterior del 7,86%, esta circunstancia podría estar influida por la reanudación de la actividad desde junio, donde parte de las personas que en el segundo trimestre no tenían empleo y pasaron a formar parte del colectivo de inactivos, en este nuevo periodo se vuelven a encontrar en búsqueda activa. El concepto de parado según la EPA implica estar en situación de búsqueda activa de empleo, en caso contrario, se pasa a la cifra de inactivos.

En lo relativo a género, el paro trimestral registra un incremento interanual del indicador en hombres de un 13,46%, al mismo tiempo que aumenta el paro femenino, con una variación del 3,19% con respecto al mismo periodo del año anterior. Con ello, el número total de parados está integrado por un 47,81% de hombres y un 52,18% de mujeres en desempleo.

Tasa de variación interanual de paro en la provincia de Sevilla



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

Como resultado de esta evolución la tasa de paro provincial se sitúa en este periodo de 2020 en el 23,75% de la población activa, lo que supone 2,33 puntos porcentuales más con respecto del tercer trimestre de

2019. La tasa de paro, en el caso de los hombres crece en 2,57 puntos porcentuales, así como, la tasa de paro femenina en 2,22 puntos porcentuales, en ambos casos, con respecto a igual periodo de 2019.

Con respecto a la actividad económica, el número de parados desciende en agricultura en los meses de julio a septiembre, concretamente, en un -3,45% con respecto al mismo trimestre del año anterior. Hay que mencionar que son el

sector servicios, junto con el de la construcción, los que han tenido una peor evolución en términos interanuales, considerando las cifras en valores absolutos, teniendo en cuenta que reúnen un 46,89% del paro provincial.

Indicadores del mercado de trabajo de la provincia de Sevilla por sectores de actividad

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Ocupados	696,3	-	1,06%	-5,61%
Agricultura	38,4	5,51%	0,00%	35,69%
Industria	81,8	11,75%	5,82%	0,37%
Construcción	44,8	6,43%	2,75%	1,82%
Servicios	531,3	76,30%	0,30%	-9,01%
Comercio y reparaciones	151,7	28,56%	4,03%	-9,53%
Transportes y comunicaciones	60,8	11,45%	7,38%	18,15%
Servicios a las empresas	97,4	18,33%	-5,22%	-13,43%
Servicios públicos	170,7	32,13%	0,32%	-9,25%
Otros servicios	50,7	9,55%	-6,59%	-20,94%
Parados	216,9	-	22,09%	7,86%
Agricultura	19,6	9,04%	29,80%	-3,45%
Industria	7,8	3,60%	1,30%	25,81%
Construcción	12,4	5,72%	53,09%	103,28%
Servicios	89,3	41,17%	17,35%	16,12%
Parados de más de 1 año o de 1 ^{er} empleo	87,9	40,53%	24,50%	-4,14%
Tasa de paro por sectores (%)				
Agricultura	33,79%	-	5,57	-7,98
Industria	8,71%	-	-0,35	1,64
Construcción	21,68%	-	6,01	9,5
Servicios	14,39%	-	1,83	2,75

Nota: Datos en miles de personas.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa.

Otro aspecto destacable es el producido en los parados de más de un año o de primer empleo, que descienden en un -4,14% en relación a igual trimestre de 2019, registrando bajadas continuadas desde final de 2014, reducciones favorables dado que representan un 40,53% del total de parados. Como consecuencia de

estos datos, las tasas de paro por sector económico y sus variaciones con respecto al tercer periodo de 2019 se sitúan en 33,79% en agricultura, con un descenso de -7,98 puntos porcentuales, la de industria en 8,71%, con un aumento de 1,64 puntos porcentuales. Igualmente, crece la tasa de paro de construcción, que se sitúa en este

tercer periodo de 2020 en el 21,68%, lo que supone 9,50 puntos porcentuales más. Por último, la tasa de paro de servicios aumenta en 2,75 puntos porcentuales en relación al mismo periodo del año anterior, con lo cual, se sitúa en 14,39%.

Tomando los datos del Servicio Público de Empleo, el número de parados inscritos en las oficinas de empleo en el tercer trimestre de 2020, como dato promedio del trimestre y las contrataciones realizadas, estos indicadores muestran, como todos los anteriores, los efectos y reacciones del mercado laboral. En función de la evolución de la situación sanitaria conforme avanza el año, se moderan las variaciones interanuales y, mejora su cifra con respecto al trimestre anterior.

El dato promedio de paro registrado en el tercer periodo trimestral del año, situado en 223.235 personas inscritas como se ha indicado, registra un incremento interanual de 21,40% con respecto al mismo periodo de 2019. Por tanto, el valor del paro registrado en este periodo se asimila al alcanzado en el tercer trimestre de 2016. Desde el punto de vista de género, este indicador presenta

incrementos interanuales en el número de parados registrados hombres, así como en el de paradas registradas de julio a septiembre de 2020, siendo la tasa de variación interanual superior en el caso masculino, del 25,90%, frente al 18,49% en el femenino, pese a ello, el diferencial de paro registrado entre hombres y mujeres sigue siendo importante. Mientras que, con respecto al segundo periodo de 2020, se producen descensos en los parados y paradas registradas del trimestre analizado, siendo las variaciones del -5,36% y del -0,06% respectivamente.

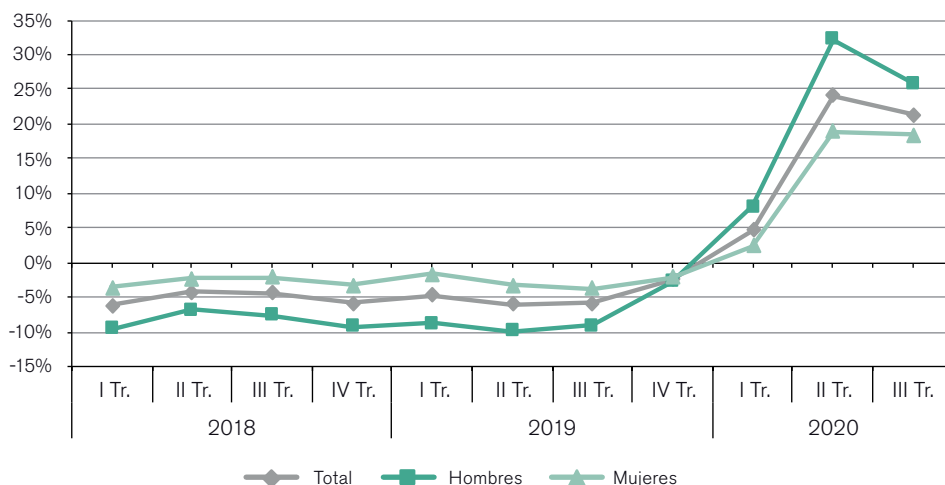
En lo que concierne al dato de contratos acumulados en el tercer trimestre de 2020, estos se cifran en 229.006 en la provincia, lo que supone una variación interanual en este indicador situada en -19,69%, produciéndose un descenso de las contrataciones realizadas tanto a hombres como a mujeres, siendo respectivamente del -16,78% y del -23,48% con respecto al mismo trimestre de 2019. Por el contrario, crecen los contratos realizados en el trimestre en relación al segundo trimestre de este año, en concreto, del 46,21%, y sobre todo las efectuadas a mujeres aumentan en un 65,08%.

Paro registrado y contratos de la provincia de Sevilla

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Paro registrado total	223.235	-	-2,29%	21,40%
Hombres	90.909	40,72%	-5,36%	25,90%
Mujeres	132.327	59,28%	-0,06%	18,49%
Contratos	229.006	-	46,21%	-19,69%
Hombres	134.319	58,65%	35,31%	-16,78%
Mujeres	94.687	41,35%	65,08%	-23,48%

Nota: Los datos de paro registrado corresponden a un promedio del periodo, los de contratación son datos acumulados del periodo.
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Servicio Andaluz de Empleo.

Tasa de variación interanual de paro registrado en la provincia de Sevilla



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Servicio Andaluz de Empleo.

Atendiendo a los datos de afiliaciones procedentes de la Seguridad Social, este indicador, en los meses de julio a septiembre de 2020, refleja un descenso relativo interanual, concretamente, un -1,96% en relación al mismo periodo del año anterior, por lo que la cifra de este trimestre en la provincia se sitúa en 723.213 afiliaciones como valor promedio del periodo. Con estos resultados, el dato de afiliaciones alcanzado en el trimestre, se coloca en los valores próximos a los

registrados en el segundo periodo de 2018, así como, se modera frente al descenso interanual producido en el segundo periodo de 2020 (-4,82%). La evolución de la afiliación mes a mes refleja que el mejor momento se produjo en septiembre, cuando se incrementó el número de afiliaciones en 2,23% en relación al mes anterior que, junto a los registrados en julio y agosto, presentan una situación más positiva en este tercer trimestre de 2020.

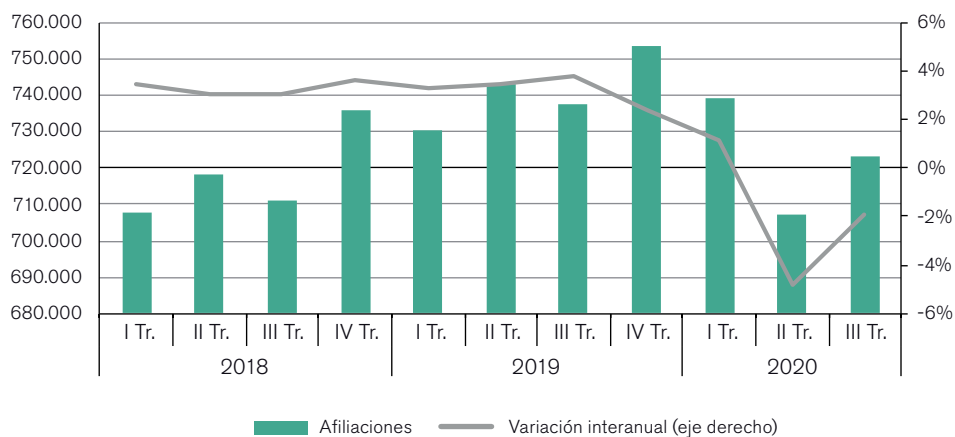
Afiliación a la Seguridad Social en la provincia de Sevilla

	3 Trím. 2018	3 Trím. 2019	3 Trím. 2020
Afiliaciones	710.920	737.641	723.213
Variación	Intertrimestral	-1,01%	-0,74%
	Interanual	2,99%	3,76%
			-1,96%

Nota: Valores promedio del periodo con datos medios de cada mes.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Sevilla



Nota: Valores promedio del periodo con datos medios de cada mes.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

2.2. PARO REGISTRADO Y CONTRATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En los datos estadísticos publicados por el Servicio Público de Empleo, se ha procedido a implementar una corrección en la información de los demandantes de empleo, a partir de 2020, que permitirá identificar correctamente al colectivo de las personas con discapacidad. Esta corrección conlleva una ruptura en la serie estadística, de tal modo que las cifras derivadas de la explotación de este registro administrativo del Servicio Público de Empleo (Paro Registrado, TEAS, DENOS y Demandantes de Empleo) no serán comparables con las obtenidas en periodos anteriores referidas a este colectivo. Esta corrección no afectará a los datos de contrataciones.

En lo que se refiere al paro registrado en este tercer trimestre de 2020, el indicador se cifra en 7.434 personas inscritas como dato promedio del trimestre. Según género, se registran un total de 3.759

hombres con discapacidad en desempleo, y en el caso de las mujeres, la cifra es de 3.675 paradas registradas, lo que supone una distribución al 50% para cada caso con respecto al total.

Las contrataciones realizadas a discapacitados en la provincia de Sevilla entre julio y septiembre de 2020 ascienden a 3.470, como dato acumulado del trimestre, es decir, suponen un -17,81% menos contratos que en el mismo periodo del año anterior, si bien, la variación registrada con relación al segundo trimestre de este 2020 muestra un crecimiento de la contratación en un 81,30%, favoreciendo tanto a hombres como a mujeres.

Considerando las cifras absolutas de paro registrado y contratos de las personas con discapacidad, se puede destacar que, la distribución de hombres y mujeres del colectivo con discapacidad se hace en

porcentajes similares. Por el contrario, en el caso de las contrataciones el diferencial es muy alto, con lo cual, el resultado

se inclina en un 70,00% los contratos realizados a hombres con discapacidad, y correspondiendo el 30,00% a mujeres.

Paro registrado y contratos de las personas con discapacidad en la provincia de Sevilla

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Paro registrado	7.434	-	-0,91%	-
Hombre	3.759	50,57%	-0,67%	-
Mujer	3.675	49,43%	-1,15%	-
Contratos	3.470	-	81,30%	-17,81%
Hombre	2.429	70,00%	68,56%	-16,84%
Mujer	1.041	30,00%	120,08%	-19,98%

Nota: Los datos de paro registrado corresponden a un promedio del periodo, los de contratación son datos acumulados del periodo.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

2020

03.

ACTIVIDAD
ECONÓMICA

N 33

3.1. EMPRESAS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA

Según se desprende de los datos publicados por el INE en la explotación estadística del Directorio Central de Empresas (DIRCE), a uno de enero de 2019 desarrollaban su actividad principal en la provincia de Sevilla un total de 136.450 unidades locales, cifra un 2,90% superior a la registrada a uno de enero de 2018. De este modo, el tejido empresarial sevillano viene mostrando un incremento interanual durante cinco años continuados. Tanto en Andalucía como en España se observa la misma tendencia, pues en estos dos ámbitos el número de unidades locales experimenta también un ascenso por quinto año consecutivo, registrando a uno de enero de 2019 una tasa de variación interanual del 2,55% en el conjunto de la región andaluza y del 2,17% en el total del país.

Una unidad local corresponde a una empresa o una parte de esta, situada en una ubicación geográfica concreta, desde la cual se ejercen actividades económicas por cuenta de la misma empresa. Hay que tener en cuenta que las cifras de unidades locales no se ven

afectadas por la nueva definición de la unidad empresa incorporada en el DIRCE, tras la adaptación que ha realizado el INE siguiendo el conjunto de reglas operativas adoptadas por el Sistema Estadístico Europeo (SEE) con objeto de facilitar una interpretación uniforme de la definición de empresa, recogida a su vez por un Reglamento de la Unión Europea (696/93).

El análisis del conjunto de unidades locales que desarrollan su actividad principal en la provincia de Sevilla revela la elevada terciarización del tejido empresarial sevillano, puesto que para el periodo considerado el 85,28% del total de las unidades locales que lo conforman desarrollan su actividad principal en el sector servicios. Dicho análisis pone igualmente de manifiesto la reducida dimensión de las empresas de la provincia. Así, el 56,24% del total de locales sevillanos no emplean a ningún asalariado, ascendiendo hasta el 81,29% aquellos que cuentan tan solo con dos o menos trabajadores.

Unidades locales en la provincia de Sevilla

	2019				
	Industria	Construcción	Comercio	Resto de Servicios	Total
Sin asalariados	3.399	6.629	19.435	47.272	76.735
De 1 a 2 asalariados	2.046	2.895	10.903	18.342	34.186
De 3 a 5 asalariados	1.012	1.184	3.885	6.719	12.800
De 6 a 9 asalariados	564	592	1.588	2.900	5.644
De 10 a 19 asalariados	488	422	872	2.116	3.898
De 20 a 49 asalariados	366	226	436	1.142	2.170
De 50 a 99 asalariados	116	41	97	315	569
De 100 o más asalariados	78	24	50	296	448
TOTAL	8.069	12.013	37.266	79.102	136.450

Nota: Datos relativos a locales a 1 de enero de 2019. El DIRCE cubre todas las actividades económicas excepto la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local, las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Fuente: Directorio Central de Empresas (INE).

En relación a la actividad principal de los locales, destaca la elevada presencia del comercio en el tejido empresarial sevillano, pues del total de unidades locales que desarrollaban su actividad en la provincia de Sevilla a uno de enero de 2019, excluida la agricultura y la pesca, el 27,31% se dedican al comercio; siendo dicho porcentaje del 57,97% para el resto de actividades del sector servicios. De este modo, como se ha comentado antes, el sector terciario en su conjunto aglutina el 85,28% de los locales de la provincia, porcentaje superior a los alcanzados tanto en Andalucía (83,72%) como en España (81,95%). En lo que respecta al resto de sectores, el 8,80% de las unidades locales sevillanas pertenecen al sector de la construcción y el 5,91% se dedican a actividades industriales.

La comparativa con el año anterior muestra que el incremento del tejido empresarial sevillano tiene su reflejo en todos los sectores. En términos absolutos, el mayor aumento se registra en los servicios. En concreto, a uno de enero de 2019 existían en la provincia 3.165 unidades locales más que desarrollaban su actividad principal en el sector terciario que un año antes. Esta cifra supone un aumento interanual de los locales del sector en su conjunto del 2,80%, pero hay una clara diferencia de comportamiento entre los locales dedicados al comercio o al resto de actividades del sector. Así, mientras que el número de unidades locales dedicadas al comercio en la provincia se mantiene prácticamente estable, respecto al año anterior, aquellas cuya actividad principal se engloba en el resto del sector terciario registran una tasa de variación interanual del 4,15%, con 3.154 locales más en un año.

Ahora bien, en términos relativos, el mayor aumento se da en la construcción, pues el número de unidades locales que desarrollan su actividad principal en este sector provincial alcanza, a uno de enero de 2019, una tasa de

variación interanual del 4,22%, lo que supone la existencia de 486 locales más que un año antes. Cabe señalar que, con este aumento, los locales del sector de la construcción experimentan tres años continuados de ascensos, tras los descensos que venían registrando desde 2010. Por su parte, los locales englobados en el sector industrial también muestran un incremento en dicho periodo, y registran una tasa de variación interanual del 2,48%, lo que se traduce en 195 locales más que desarrollan su actividad en la industria sevillana, en comparación con el año anterior; encadenando en este caso cuatro años continuados de ascensos.

Analizando la distribución del tejido empresarial sevillano desde un punto de vista dinámico, para el periodo de análisis se observa, por primera vez desde el inicio de la década, un ligero aumento de la participación del sector de la construcción, que se sitúa una décima por encima de la registrada el año anterior, ascendiendo del 8,69% al 8,80%. Este aumento tiene su reflejo en un leve descenso de la representatividad del sector servicios, que reduce también en una décima su participación sobre el total de locales de la provincia, puesto que un año antes esta era del 85,37%. Ahora bien, de nuevo hay que diferenciar entre los locales dedicados al comercio, cuya participación desciende del 28,09% registrado a uno de enero de 2018 al 27,31% obtenido un año después, por lo que disminuye ocho décimas; y el resto de actividades del sector, para el global de las cuales dicho porcentaje aumenta siete décimas en un año, del 57,27% al 57,97%.

En lo que respecta a la comparativa con la estructura empresarial de Andalucía y España, la provincia de Sevilla cuenta con una mayor presencia del sector servicios en su conjunto (incluido comercio) y una menor participación de la construcción en el tejido empresarial. Si bien, el análisis en términos

dinámicos de la distribución por sectores del tejido empresarial en estos dos ámbitos muestra una evolución bastante similar a la comentada para la provincia sevillana. Por un lado, en ambos casos, el retroceso observado en la participación de los locales dedicados al comercio supera ligeramente al aumento de la representatividad del resto de actividades del sector terciario, por lo que el global de los servicios ve disminuir ligeramente su participación en el total del tejido empresarial. Por otro lado, las unidades locales dedicadas a la construcción también ven aumentar su representatividad tanto en el ámbito regional como nacional; observándose sin embargo en ambos casos un ligero retroceso del porcentaje de locales en la industria.

Por otra parte, atendiendo al tamaño de las unidades locales, según el número de asalariados, destaca la reducida dimensión de las empresas sevillanas. En concreto, con datos a uno de enero de 2019, el 56,24% de los locales de la provincia de Sevilla no emplearon a ningún asalariado; porcentaje que además se sitúa casi medio punto por encima del registrado un año antes (55,79%). En los ámbitos regional y nacional la participación de los locales sin asalariados en el conjunto del tejido empresarial es similar al promedio provincial, alcanzando el 55,45% en Andalucía y el 56,43% en España, porcentajes que también se sitúan medio punto por encima de los registrados el año anterior.

Además, el 25,05% de las unidades locales de la provincia cuentan tan solo con uno o dos trabajadores, de modo que el 81,29% de las empresas sevillanas tienen dos o menos asalariados. En la misma línea, el análisis del conjunto de las microempresas, considerando como tales aquellas que cuentan con menos de 10 asalariados, muestra un claro predominio de las mismas

en el tejido empresarial sevillano. Así, el 94,81% de los locales que desarrollan su actividad principal en la provincia de Sevilla en el periodo analizado tienen menos de 10 trabajadores; porcentaje similar a los obtenidos en Andalucía (95,42%) y España (94,80%). Por otro lado, aquellos locales que tienen entre 10 y 49 asalariados, que se pueden considerar pequeñas empresas, representan el 4,45% del tejido empresarial provincial. La presencia de empresas de mayor tamaño es bastante inferior, de modo que los locales de entre 50 y 199 asalariados (empresas medias) suponen el 0,62% del total provincial y aquellos con 200 asalariados o más (empresas grandes) el 0,12%.

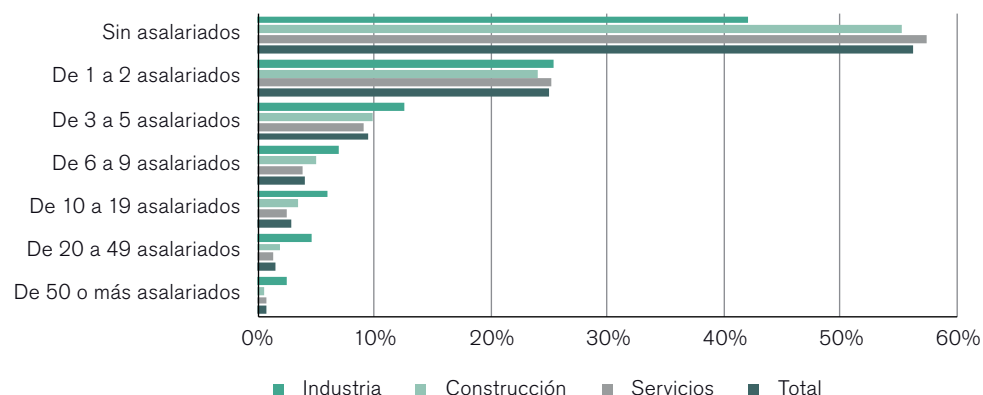
El análisis en términos dinámicos revela que el ascenso que experimentan las unidades locales sevillanas es prácticamente generalizado atendiendo al tamaño de las empresas, pues tan solo las grandes empresas ven reducir su número, existiendo a uno de enero de 2019 una empresa con 200 o más asalariados menos en la provincia que un año antes. Aunque en términos absolutos el incremento es mayor entre las empresas de menor tamaño, debido a la elevada presencia de las mismas en el tejido empresarial, en términos relativos se observa un mayor aumento de las empresas más grandes. Concretamente, el número de microempresas registradas en la provincia de Sevilla a uno de enero de 2019 alcanza una tasa de variación interanual del 2,82%, ascendiendo dicha tasa hasta el 4,35% para las empresas pequeñas y hasta el 6,13% para las medianas. Por su parte, las grandes empresas registran un descenso interanual del -0,59% en dicho periodo.

La clasificación por sectores económicos viene a mostrar que es en el sector industrial donde se observa una mayor presencia de las empresas más grandes.

En concreto, con datos a uno de enero de 2019, el 2,40% de las unidades locales de la industria sevillana se consideran empresas medianas o grandes, al contar con 50 o más asalariados, y el 10,58% se pueden considerar empresas pequeñas, pues tienen de 10 a 49 trabajadores; siendo estos porcentajes de tan sólo el 0,75% y el 4,45%, respectivamente, para el promedio del tejido

empresarial sevillano. En el polo opuesto, la construcción y los servicios registran un mayor porcentaje de microempresas, contando con menos de 10 asalariados el 94,06% y el 95,42% de las unidades locales dedicadas a cada uno de estos sectores en la provincia, respectivamente; mientras que dicha participación desciende al 87,01% para la industria.

Distribución de los locales sevillanos por sector y número de asalariados



Nota: Datos relativos a locales a 1 de enero de 2019. El DIRCE cubre todas las actividades económicas excepto la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local, las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Fuente: Directorio Central de Empresas (INE).

3.2. SOCIEDADES MERCANTILES

En el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2020, atendiendo a los datos de la Estadística de Sociedades Mercantiles publicados por el INE, en la provincia de Sevilla se constituyeron un total de 885 sociedades mercantiles, 111 más que en los mismos meses de 2019, lo que supone un incremento interanual del 14,34%. De este modo, tras cinco periodos consecutivos de descensos, en el tercer trimestre de 2020 se vuelve a observar un aumento de la creación de empresas. Hay que tener en cuenta que el estado de alarma declarado a raíz

de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 finaliza el 21 de junio, mes en el que se relajaron considerablemente las restricciones a la actividad económica y en el que comienza a observarse un ascenso de este indicador en la provincia, ascenso que se mantiene hasta septiembre.

El capital suscrito para la constitución del conjunto de las sociedades mercantiles creadas en la provincia de Sevilla en dicho periodo alcanza los 34,76 millones de euros y experimenta

un incremento incluso más pronunciado que el observado para el número de sociedades, registrando una tasa de variación interanual del 34,96%. Por tanto, el capital medio suscrito por empresa también aumenta. En concreto, el capital medio suscrito por las sociedades mercantiles constituidas en la provincia en el tercer trimestre de 2020 es de 39.275€ y registra un aumento del 18,03%, respecto al mismo periodo de 2019. Dicha cuantía es algo superior al capital medio suscrito por las sociedades mercantiles constituidas en el conjunto de la región andaluza (35.374€), siendo ambas cifras inferiores al promedio nacional (49.711€).

Considerando la forma jurídica de la empresa, en el periodo analizado, son solo cuatro las sociedades mercantiles que se constituyen como Sociedad Anónima (S.A.) en la provincia sevillana, lo que representa el 0,45% del total; constituyéndose el 99,55% restante como Sociedades de Responsabilidad Limitada (S.L.). Desde un punto de vista dinámico, el ascenso en la creación de empresas es generalizado, y aunque en términos relativos el aumento es más pronunciado para las S.A., que alcanzan una tasa de variación interanual del 33,33%, frente al 14,27% registrado por las S.L.; en términos absolutos, el incremento es mucho mayor en estas últimas, constituyéndose entre julio y septiembre de este año 110 S.L. más en la provincia que en los mismos meses de 2019, y siendo este aumento de tan solo una S.A.

Parecida evolución se observa para el capital suscrito total, que experimenta un ascenso en ambos tipos de sociedades, siendo este ascenso

mucho mayor en términos relativos para las S.A., aunque en valor absoluto el incremento del capital suscrito por las S.L. creadas en la provincia en tercer trimestre de 2020 es muy superior a la cuantía obtenida para las S.A. El capital medio suscrito aumenta igualmente en ambos tipos de empresas, siendo en este caso muy superior el aumento para las S.A. tanto en términos absolutos como relativos. A este respecto, cabe señalar que el capital medio suscrito por las S.A. creadas en la provincia en dicho periodo es más de diez veces superior al registrado por las S.L., situándose dicha cuantía en 407.500€ en el primer caso y en 37.603€ en el segundo.

La comparativa con el trimestre anterior muestra también un considerable aumento en la creación de empresas, de modo que entre julio y septiembre de 2020 se constituyen en la provincia de Sevilla 287 sociedades mercantiles más que entre abril y junio, lo que supone un aumento del 47,99%. Como se comentó al inicio del apartado, no hay que olvidar la excepcional situación económica motivada por la pandemia del COVID-19 y la declaración del estado de alarma vigente durante prácticamente todo el segundo trimestre del año. No obstante, en este caso, el capital suscrito total, aunque también aumenta lo hace a un ritmo mucho menor, a una tasa del 8,50%, por lo que el capital medio suscrito por empresa experimenta en este periodo un descenso del -26,68%. Diferenciando según la forma jurídica, en términos relativos, de nuevo el incremento experimentado tanto por la creación de S.A. como por el total del capital suscrito por estas sociedades supera considerablemente a los observados para las S.L.

Sociedades mercantiles creadas en la provincia de Sevilla

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Número	885	-	47,99%	14,34%
Sociedad Anónima	4	0,45%	100,00%	33,33%
Sociedad Limitada	881	99,55%	47,82%	14,27%
Capital suscrito (miles de euros)	34.758	-	8,50%	34,96%
Sociedad Anónima	1.630	4,69%	1.258,33%	1.125,56%
Sociedad Limitada	33.128	95,31%	3,80%	29,30%
Capital medio suscrito (euros)	39.275	-	-26,68%	18,03%
Sociedad Anónima	407.500	-	579,17%	819,17%
Sociedad Limitada	37.603	-	-29,78%	13,15%

Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.
Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE).

Por otro lado, a lo largo del tercer trimestre de 2020, en la provincia de Sevilla ampliaron capital 219 sociedades mercantiles, 14 más que en el mismo trimestre de 2019. Por tanto, tras cuatro trimestres de descensos continuados, entre julio y septiembre de 2020 se observa un aumento de las ampliaciones de capital que tienen lugar en la provincia, que registran una tasa de variación interanual del 6,83%. En este caso, el total del capital suscrito en dichas ampliaciones experimenta un descenso, de modo que la cuantía global del mismo se sitúa en 57,60 millones de euros y disminuye un -44,44%, en términos interanuales. Como consecuencia de esta evolución, el capital medio suscrito por ampliación también disminuye, a un ritmo incluso mayor, registrando una tasa de variación interanual que ronda el -48%, hasta situarse en 263.000€; cuantía inferior al promedio alcanzado tanto en el conjunto de Andalucía (312.495€) como en el global nacional (717.887€).

El desglose según la forma jurídica de la empresa vuelve a mostrar el claro predominio de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (S.L.), pues corresponden a S.L.

el 98,17% de las ampliaciones de capital que tienen lugar en la provincia sevillana en el tercer trimestre de 2020, y el 97,21% del capital suscrito total; reuniendo las Sociedades Anónimas (S.A.) tan solo el 1,83% de las ampliaciones y el 2,79% del capital. Además, el análisis desde un punto de vista dinámico muestra un aumento de las ampliaciones realizadas por S.L., registrándose en dicho periodo veinte ampliaciones más de este tipo que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un incremento interanual del 10,26%; mientras que el número de ampliaciones de capital por parte de S.A. se reduce en seis, y registra una tasa de variación interanual del -60%. En lo que respecta al capital suscrito total, el descenso es generalizado, registrando esta variable una tasa de variación interanual negativa del -53,93% para las S.A. y del -44,11% para las S.L.

De este modo, en el caso de las S.L., con un mayor número de ampliaciones pero un menor capital suscrito total que el año anterior, se produce una caída del capital medio suscrito por ampliación, que se reduce casi a la mitad.

Así, para el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2020, el capital medio suscrito en las ampliaciones de capital realizadas por S.L. sevillanas se sitúa en 260.423€, cuantía un -49,31% inferior a la registrada en el mismo periodo de 2019. Para las S.A., el descenso que experimenta el capital suscrito total es algo inferior al registrado por el número de ampliaciones, de modo que el capital medio suscrito por ampliación aumenta un 15,17%, en términos interanuales, hasta alcanzar los 401.500€.

El análisis en términos trimestrales muestra la misma tendencia, pues en el

tercer trimestre de 2020 se registra un incremento del número de ampliaciones de capital que tienen lugar en la provincia de Sevilla (28,07%) y un descenso del capital suscrito por las mismas (-14,44%), en comparación con el segundo trimestre del año. Por tanto, el capital medio suscrito por ampliación también disminuye en dicho periodo, alcanzando una tasa del -33,20%. Atendiendo a la forma jurídica de la empresa, de nuevo se observa un aumento en las ampliaciones por parte de S.L. y un descenso en el caso de las S.A., siendo generalizada la caída del capital suscrito total.

Sociedades mercantiles que amplían capital en la provincia de Sevilla

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Número	219	-	28,07%	6,83%
Sociedad Anónima	4	1,83%	-55,56%	-60,00%
Sociedad Limitada	215	98,17%	32,72%	10,26%
Capital suscrito (miles de euros)	57.597	-	-14,44%	-44,44%
Sociedad Anónima	1.606	2,79%	-39,40%	-53,93%
Sociedad Limitada	55.991	97,21%	-13,42%	-44,11%
Capital medio suscrito (euros)	263.000	-	-33,20%	-47,99%
Sociedad Anónima	401.500	-	36,36%	15,17%
Sociedad Limitada	260.423	-	-34,76%	-49,31%

Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.

Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE).

Por último, en relación a la disolución de empresas, en el tercer trimestre del año este indicador muestra igualmente una evolución favorable. Así, entre julio y septiembre de 2020 se disuelven en la provincia de Sevilla 122 sociedades mercantiles, 27 menos en el mismo periodo de 2019, lo que supone un descenso interanual del -18,12%. Según la causa de la disolución, el 77,87% de las disoluciones que tienen lugar en la provincia en el global del periodo considerado fueron voluntarias, el 5,74% se debieron a procesos

de fusión, y el 16,39% restante tienen su origen en otras causas. El análisis en términos dinámicos revela un descenso, en términos interanuales, tanto de las disoluciones voluntarias (-21,49%) como de las que tienen su origen en procesos de fusión (-58,82%); registrándose sin embargo un aumento para las disoluciones debidas a otras causas (81,82%).

En la comparativa con el trimestre anterior, se observa por el contrario un aumento

de las disoluciones, de modo que entre julio y septiembre de 2020 se disuelven en la provincia de Sevilla 58 sociedades mercantiles más que entre abril y junio. Este aumento se repite para las distintas causas

de disolución, y tiene su origen en la elevada caída que registró esta variable en el segundo trimestre del año, como consecuencia de la excepcional situación económica producida durante el confinamiento.

Sociedades mercantiles disueltas en la provincia de Sevilla

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Voluntarias	95	77,87%	72,73%	-21,49%
Por Fusión	7	5,74%	75,00%	-58,82%
Otras	20	16,39%	300,00%	81,82%
TOTAL	122	-	90,63%	-18,12%

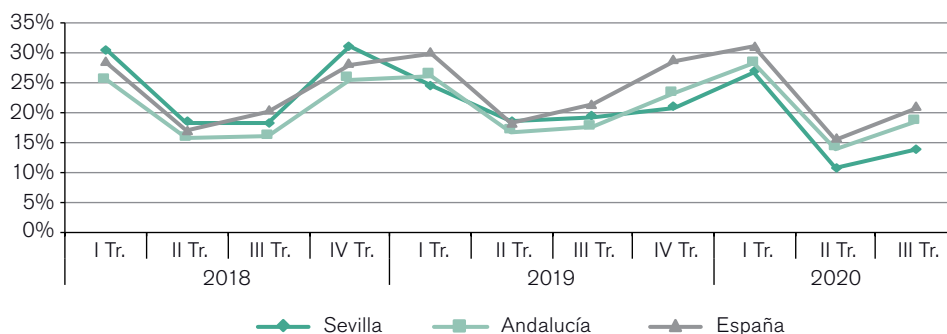
Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.

Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE).

En definitiva, en el tercer trimestre de 2020, se constituyeron en la provincia de Sevilla 885 sociedades mercantiles y se disolvieron 122, por lo que el cociente entre el número de sociedades disueltas y creadas, el denominado Índice de Disolución de Empresas, se sitúa en un 13,79%. Cabe señalar que el valor provincial de este indicador de la mortalidad empresarial es más favorable que los registrados tanto en Andalucía (18,51%) como en el conjunto de España (20,91%). Además, la comparativa con el mismo periodo del año anterior

revela un descenso de este indicador en la provincia de 5,47 puntos porcentuales (p.p.), mostrando una trayectoria más favorable en este ámbito que en el conjunto de la región andaluza, donde dicho índice aumenta 9 décimas en términos interanuales, y que en el global del país, donde el descenso es tan solo de 4 décimas. El análisis en términos trimestrales muestra un ascenso de este indicador en los tres ámbitos, si bien el aumento observado en la provincia sevillana (3,08 p.p.) es algo inferior a los registrados en Andalucía (4,64 p.p.) y España (5,37 p.p.).

Índice de Disolución de Empresas



Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.

Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE). Elaboración propia.

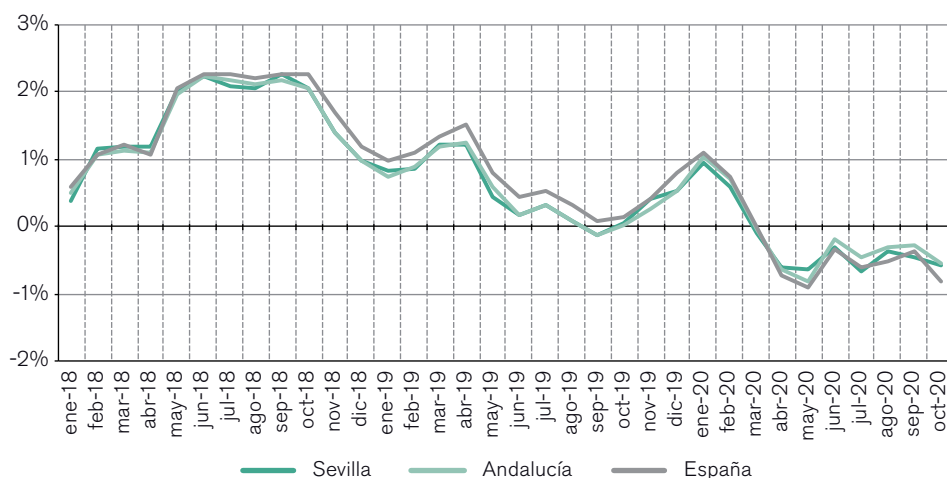
3.3. ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

A lo largo del tercer trimestre del año 2020, la tasa de variación interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general para la provincia de Sevilla sigue registrando valores negativos. Concretamente, tras el máximo obtenido por este indicador en el mes de enero, cuando se situó cerca del 1%, en febrero se vuelve a observar un descenso de la inflación provincial, que a partir del mes de marzo y a lo largo del segundo y tercer trimestre del año se mantiene en terreno negativo. Además, el dato relativo a octubre vuelve a mostrar una caída del IPC general para la provincia, situándose la tasa de variación interanual de dicho índice en el -0,56%. Ampliando el análisis a los ámbitos regional y nacional, la evolución es similar, de forma que tras el máximo alcanzado por la tasa variación interanual del IPC general en enero de 2020, con valores que se sitúan en torno al 1%, este indicador de la inflación comienza una trayectoria descendente, finalizando el primer trimestre del año con un valor cercano al 0% y manteniéndose en terreno negativo entre abril y octubre; mes este últi-

mo en el que dicho indicador se sitúa en un -0,55% para Andalucía y en un -0,81% para España.

En el análisis relativo al tercer trimestre del año, hay que tener en cuenta que el 22 de junio finalizó el estado de alarma declarado a causa de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y la mayoría de los establecimientos comerciales comenzaron su actividad. Por tanto, para el cálculo del IPC, en el mes de julio se retoma la recogida presencial de los precios, manteniéndose la recogida por medios telemáticos cuando, por motivos de seguridad sanitaria, no ha sido posible o conveniente realizarla de modo presencial. Asimismo, tras la finalización del estado de alarma, la totalidad de la cesta de productos del IPC está disponible para su adquisición por los hogares. Por consiguiente, los métodos de estimación de precios que se diseñaron para su aplicación de forma excepcional durante los meses de abril, mayo y junio han dejado de utilizarse, volviendo a los métodos habituales.

Evolución de la tasa de inflación (variación anual del IPC)



Fuente: Estadística de Índices de Precios de Consumo (Base 2016), Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Índice general y tasas de variación del I.P.C. Octubre 2020

	Índice General	Variación Mensual	Variación Anual	Variación en lo que va de año
Sevilla	103,962	0,76%	-0,56%	-0,55%
Andalucía	104,342	0,80%	-0,55%	-0,44%
España	104,275	0,52%	-0,81%	-0,91%

Fuente: Estadística de Índice de Precios de Consumo (Base 2016), Instituto Nacional de Estadística (INE).

Atendiendo a la clasificación de los precios por grupos ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose - Clasificación Europea del Consumo Individual según su Utilidad), entre los distintos grupos de productos que conforman el IPC, al igual que venía ocurriendo en los meses anteriores, en octubre de 2020 la parcela que registra un mayor descenso de precios en la provincia de Sevilla, en relación al mismo mes del año anterior, es *Transporte*, que alcanza una tasa de variación interanual del -4,68%. Le siguen, *Comunicaciones* (-4,34%), a consecuencia

de la bajada de los precios de los servicios empacotados de telefonía, frente a la estabilidad registrada el año pasado; y *Vivienda* (-1,99%), debido al descenso de los precios de la electricidad, frente al aumento registrado en 2019, también influye en este caso, aunque en menor medida, la disminución de los precios del gas, mayor este mes que el año anterior. Por el contrario, los mayores aumentos de precios en este periodo se registran en los grupos *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (1,80%) y *Vestido y calzado* (1,08%).

Variación anual del I.P.C. por grupos. Octubre 2020

Grupos	Sevilla	Andalucía	España
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,80%	2,38%	2,25%
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,17%	0,60%	0,46%
3. Vestido y calzado	1,08%	1,03%	0,96%
4. Vivienda	-1,99%	-2,34%	-3,60%
5. Menaje	-0,04%	-0,09%	0,27%
6. Medicina	0,78%	0,29%	0,25%
7. Transporte	-4,68%	-5,09%	-5,12%
8. Comunicaciones	-4,34%	-4,17%	-4,18%
9. Ocio y cultura	-0,61%	-0,87%	-0,70%
10. Enseñanza	0,68%	0,64%	-0,24%
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,81%	0,66%	0,28%
12. Otros bienes y servicios	0,47%	0,93%	1,37%
ÍNDICE GENERAL	-0,56%	-0,55%	-0,81%

Fuente: Estadística de Índices de Precios de Consumo (Base 2016), Instituto Nacional de Estadística (INE).

La comparativa con el mes anterior muestra, sin embargo, un aumento de los precios, registrando el IPC general para la provincia de Sevilla en octubre de 2020 una tasa de variación mensual del 0,76%, y siendo dicha tasa del 0,80% para Andalucía; situándose ambas algo por encima del valor obtenido en España (0,52%). El grupo de productos que muestra un mayor aumento de los precios en la provincia sevillana, en relación al mes de septiembre, es *Vestido y calzado*, con una tasa del 11,59%, que recoge el comportamiento de los precios en la nueva temporada de invierno. En

segundo lugar, el grupo *Alimentos y bebidas no alcohólicas* registra una tasa del 2,21%, como consecuencia, principalmente, de la subida de los precios de las frutas. En el polo opuesto, las parcelas que experimentan un mayor descenso de los precios en la provincia de Sevilla en octubre de 2020, en relación al mes anterior, son, en primer lugar, *Comunicaciones* (-3,05%), debido casi en su totalidad a la bajada de los precios de los servicios empaquetados de telefonía; y en segundo lugar, *Vivienda* (-1,21%), a causa del descenso de los precios de la electricidad y el gas.

Variación mensual del I.P.C. por grupos. Octubre 2020

Grupos	Sevilla	Andalucía	España
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,21%	2,01%	1,37%
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,41%	0,00%	-0,06%
3. Vestido y calzado	11,59%	10,92%	11,14%
4. Vivienda	-1,21%	-1,13%	-1,16%
5. Menaje	0,27%	0,37%	0,33%
6. Medicina	-0,23%	-0,14%	-0,08%
7. Transporte	-0,15%	-0,28%	-0,30%
8. Comunicaciones	-3,05%	-3,07%	-3,07%
9. Ocio y cultura	-0,46%	-0,45%	-0,51%
10. Enseñanza	0,89%	0,44%	-0,76%
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,02%	0,04%	-0,37%
12. Otros bienes y servicios	-0,12%	0,01%	0,07%
ÍNDICE GENERAL	0,76%	0,80%	0,52%

Fuente: Estadística de Índices de Precios de Consumo (Base 2016), Instituto Nacional de Estadística (INE).

+

2020

04.

TURISMO



N 33

El impacto de la COVID-19 sobre el sector turístico provincial y el sector hotelero y extrahotelero en particular, es similar al sufrido en todo el territorio andaluz y nacional así como, en el resto de destinos turísticos internacionales.

Tras un año de gran deterioro de la actividad turística, debido a las restricciones a la movilidad, las cuarentenas, el cierre de fronteras y a la propia evolución de la pandemia, se confirman importantes pérdidas de puestos de trabajo en este sector, una demanda de no residentes en España que se desploma y una capacidad de dinamización de los residentes en España, que ha estado limitada territorial y temporalmente.

Por todo ello, los datos del tercer trimestre de 2020 que se analizan a continuación, reflejan una situación de grandes caídas tanto en las cifras de demanda como de oferta, debido a esta excepcional circunstancia.

Un dato a modo de ejemplo que sirve para ilustrar esta difícil situación, es el desplome del 61,91% del número de contrataciones en el sector turístico en la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, registrando 17.918 contrataciones, frente a las 47.037 registradas en el tercer trimestre de 2019.

4.1. ACTIVIDAD HOTELERA

La actividad hotelera en la provincia de Sevilla presenta una disminución en todos sus indicadores tanto de oferta como de demanda, que confirman el deterioro sufrido por la actividad a lo largo del año 2020.

El número de personas que se estiman

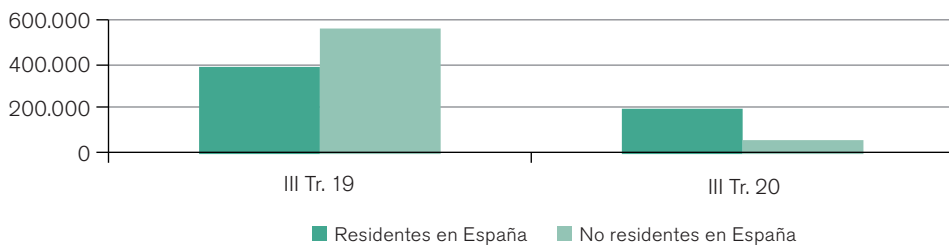
empleadas en los hoteles de la provincia de Sevilla, disminuye un 66,33% en el tercer trimestre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, registrando un total de 1.609 personas empleadas, frente a la cifra de 4.778 personas alcanzada en mismo periodo del año anterior.

INDICADORES DE DEMANDA

El número de viajeros alojados en los hoteles de la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2020 decrece el 72,12%, respecto al mismo trimestre de 2019. Esta caída se debe principalmente al desplome de los no

residentes en España, un 89,86% menos que el tercer trimestre del año anterior, aunque también el número de los residentes en España disminuye, en concreto el 45,93% menos que en el mismo periodo de 2019.

Número de viajeros alojados en hoteles por procedencia. Provincia de Sevilla



Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

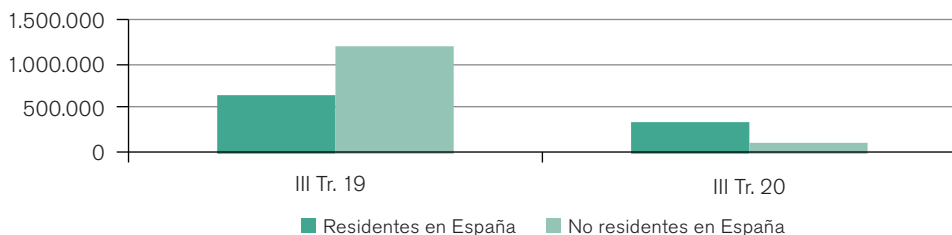
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

El número de pernoctaciones de los viajeros alojados en los hoteles de la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2020 decrece el 74,34%, respecto al mismo trimestre de 2019.

Este descenso se debe principalmente, al igual que en el caso de los viajeros, a la

caída del número de pernoctaciones de los viajeros no residentes en España, que disminuyen un 89,12% en comparación con el tercer trimestre del año anterior, aunque también el número de pernoctaciones de los residentes en España disminuye en el tercer trimestre de 2020, en concreto un 46,79% menos que en el tercer trimestre de 2019.

Número de pernoctaciones en hoteles por procedencia. Provincia de Sevilla



Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

La estancia media en los hoteles de la provincia de Sevilla, en el tercer trimestre de 2020, alcanza un valor global de

1,82 noches, frente a las 1,98 noches registradas de media en el tercer trimestre de 2019.

Estancia media en hoteles. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019
Total Provincia de Sevilla	1,82	1,98
Andalucía	2,76	3,20
España	2,66	3,53

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

En cuanto a la procedencia y según los datos facilitados por el INE, para el periodo enero-septiembre de 2020, la distribución de las pernoctaciones de los turistas residentes en España alojados en hoteles de la provincia de Sevilla, según la procedencia principal por Comunidades Autónomas, es la siguiente: el 42,85% procede de la propia Andalucía, el 19,33% de la Comunidad de Madrid y el 7,57% de Cataluña.

Por su parte, la distribución de las pernoctaciones de los viajeros no residentes en España, alojados en hoteles de la provincia de Sevilla, en el periodo enero-septiembre de 2020, es la siguiente: en primer lugar se encuentra Francia, con una cuota de mercado del 15,96% sobre el total de pernoctaciones de extranjeros, seguida del Reino Unido con el 11,71%. El tercer y cuarto puesto lo ocupan Italia y EEUU, que alcanzan el 10,74% y el 6,86%, respectivamente.

INDICADORES DE OFERTA

En relación a los indicadores de oferta, el número de establecimientos hoteleros abiertos en el tercer trimestre de 2020, ha disminuido el 48,40% en comparación con

el mismo trimestre de 2019, alcanzando un promedio de 194 hoteles, 181 hoteles menos que en el mismo periodo del año anterior.

Promedio de hoteles. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia de Sevilla	194	375	-48,40 %
Andalucía	2.022	2.684	-24,68 %
España	12.426	16.815	-26,10 %

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

Las plazas ofertadas caen en proporción al cierre de los hoteles un 43,85%, ofreciendo un total de 17.547,

frente a las 31.251 plazas hoteleras disponibles, en el mismo periodo del año anterior.

Promedio de plazas hoteleras. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia de Sevilla	17.547	31.251	-43,85 %
Andalucía	223.421	308.383	-27,55 %
España	1.077.805	1.849.337	-41,72 %

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

Por su parte, el grado de ocupación por plazas en los hoteles de la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2020,

decrece casi 34 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2019, situándose en el 29,80% de ocupación.

Promedio del grado de ocupación por plazas en hoteles. 3 Trim. %

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia de Sevilla	29,80	63,80	-33,99
Andalucía	36,79	69,31	-32,52
España	35,43	71,61	-36,18

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

El personal que se estima empleado en los hoteles de la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2020 ha sido de

1.609 personas, decreciendo el 66,33% respecto al mismo trimestre del año pasado.

Promedio del personal empleado en hoteles. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia de Sevilla	1.609	4.778	-66,33 %
Andalucía	25.237	47.950	-47,37 %
España	121.172	280.843	-56,85 %

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

4.2. ACTIVIDAD EXTRAHOTELERA

El presente apartado resume la evolución de los principales indicadores de las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE y analiza aquellas variables que tienen que ver con los apartamentos turísticos, las casas rurales y los campings.

La evolución de las principales variables de coyuntura turística del conjunto de establecimientos extrahoteleros de la provincia de Sevilla a lo largo del tercer

trimestre de 2020, sigue la tónica sufrida por el sector turístico en general, debido a la pandemia por COVID-19, aunque en los establecimientos de turismo rural el impacto de la crisis es más suave, aumentando incluso las cifras de demanda de los residentes en España, así como la estancia media global de los turistas que se alojan en casas rurales. También, en el tercer trimestre de 2020, ha aumentado el número de establecimientos abiertos en esta tipología.

APARTAMENTOS TURÍSTICOS

INDICADORES DE DEMANDA

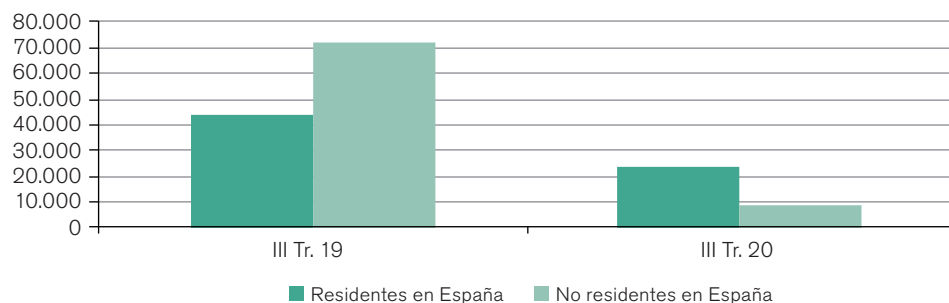
Según la Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del

INE, la cifra de viajeros alojados en apartamentos turísticos de la provincia de

Sevilla para el tercer trimestre de 2020, alcanza un total de 31.852 viajeros, de los

que el 73,21% son residentes en España y el resto no residentes en España.

Número de viajeros alojados en apartamentos turísticos por procedencia. Provincia de Sevilla



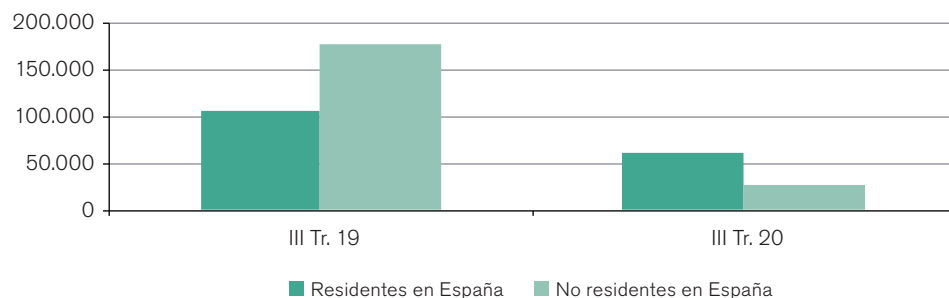
Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

Por su parte, el número de pernотaciones en apartamentos turísticos de la provincia de Sevilla ha sido de 88.110, de las que los residentes

en España alcanzan las 60.370 pernотas y representan el 68,52% del total y 27.740 son las pernотaciones de los no residentes en España.

Número de pernотaciones en apartamentos turísticos por procedencia. Provincia de Sevilla



Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

La estancia media en apartamentos turísticos de la provincia de Sevilla

alcanza las 2,77 noches de media en el tercer trimestre de 2020.

Estancia media en apartamentos turísticos. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019
Total Provincia Sevilla	2,77	2,45
Andalucía	4,20	4,62
España	5,14	6,04

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

INDICADORES DE OFERTA

Por su parte, en lo que respecta a los indicadores de oferta, el número de plazas que se ofertan en la modalidad de apartamentos turísticos asciende a 4.555

en la provincia de Sevilla, y experimenta un descenso en el tercer trimestre de 2020 del 28,31%, respecto al mismo periodo de 2019.

Promedio de plazas en apartamentos turísticos. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia Sevilla	4.555	6.353	-28,31 %
Andalucía	79.666	91.713	-13,14 %
España	461.119	615.551	-25,09 %

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

El número de unidades de alojamiento en apartamentos turísticos asciende a 1.410 en la provincia de Sevilla descendiendo el

23,28% en el tercer trimestre de 2020, respecto al mismo trimestre del año anterior.

Promedio de apartamentos turísticos. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia Sevilla	1.410	1.838	-23,28 %
Andalucía	19.412	22.905	-15,25 %
España	114.295	158.768	-28,01 %

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL

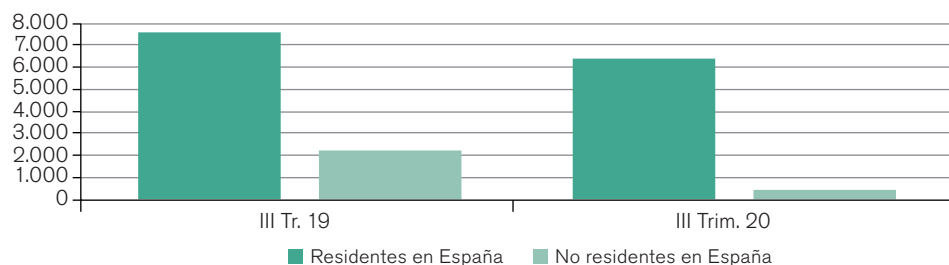
INDICADORES DE DEMANDA

Según los datos publicados en el INE, en la Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT), la cifra de viajeros alojados en casas rurales de la provincia de Sevilla para el tercer trimestre de 2020 alcanza un total de 6.861 viajeros, produciéndose un descenso del

29,77% respecto al mismo trimestre del año 2019.

Este descenso es debido principalmente al desplome del número de viajeros no residentes en España, que cae un 80,05% si comparamos los datos con el mismo periodo de 2019.

Número de viajeros en establecimientos de turismo rural por procedencia. Provincia de Sevilla



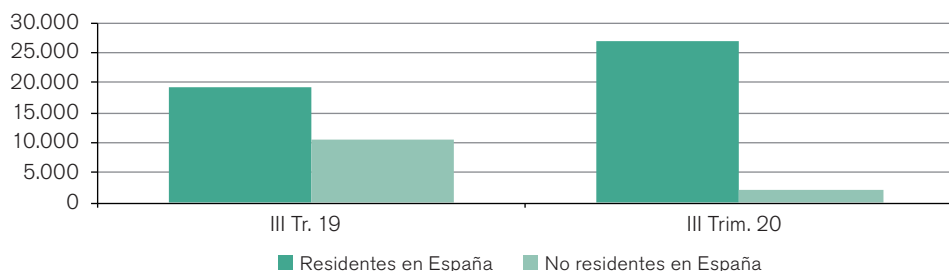
Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

Por su parte, el número de pernoctaciones en casas rurales de la provincia sevillana desciende tan solo el 2,46% en el tercer trimestre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, registrando un total de 29.185 pernoctas.

En el caso de las pernoctaciones, el descenso es debido exclusivamente a la caída del número de pernoctaciones de los no residentes en España en un 78,92%, ya que el número de pernoctaciones de los residentes en España aumenta el 39,67% en este tercer trimestre del año respecto al mismo trimestre de 2019.

Pernoctaciones en establecimientos de turismo rural por procedencia. Provincia de Sevilla



Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

La estancia media en casas rurales de la provincia de Sevilla en el tercer trimestre

de 2020 aumenta en más de una noche alcanzando las 4,25 noches de media.

Estancia media en establecimientos de turismo rural. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019
Total Provincia de Sevilla	4,25	3,06
Andalucía	4,01	4,35
España	3,46	3,20

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

INDICADORES DE OFERTA

En relación a los indicadores de oferta de casas rurales, en el tercer trimestre de 2020 aumenta el número de este tipo de alojamiento. Así, el promedio de casas

rurales registradas en la provincia de Sevilla alcanza un total de 127 establecimientos, con una subida interanual del 21,73%. El total de plazas ofertadas ha sido de 1.390.

Promedio de establecimientos de turismo rural. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia de Sevilla	127	104	21,73 %
Andalucía	2.335	1.649	41,60 %
España	16.217	16.018	1,24 %

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

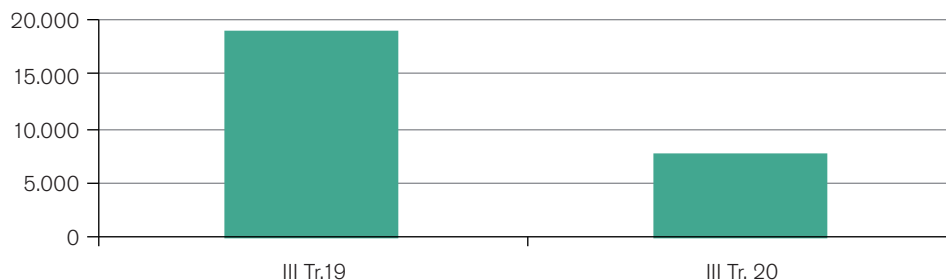
CAMPINGS

INDICADORES DE DEMANDA

El número de viajeros alojados en campings de la provincia de Sevilla alcanza un total 7.690 viajeros decreciendo el 59,57% en el tercer trimestre de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la

caída del número de viajeros no residentes en España que caen el 97,87% respecto al mismo trimestre del año anterior. Los residentes en España también disminuyen, aunque en menor medida.

Número de viajeros alojados en campings. Provincia de Sevilla



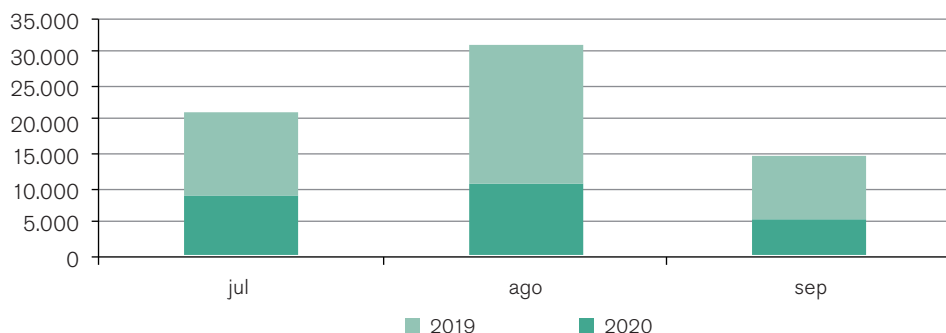
Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

En el caso del número de pernoctaciones en campings, en el tercer trimestre de 2020 se registran 24.962 pernoctas, un 40,29% menos que en el mismo periodo del año anterior. Los no residentes en España caen

el 98,87% en el tercer trimestre de 2020, respecto al mismo trimestre del año pasado, frente a la caída del 3,02% del número de pernoctaciones de los residentes en España.

Evolución del número de pernoctaciones en campings. Provincia de Sevilla



Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

La estancia media en los campings de la provincia de Sevilla se sitúa en 3,25 noches en el tercer

trimestre de 2020, y aumenta algo más de una noche respecto al mismo trimestre del año anterior.

Estancia media en campings. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019
Total Provincia de Sevilla	3,25	2,20
Andalucía	3,67	3,98
España	4,48	5,12

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

INDICADORES DE OFERTA

El número de parcelas estimadas que ofertan los 3 campings que se estiman abiertos en la

provincia de Sevilla en este tercer trimestre de 2020, ascienden a un total de 279 parcelas.

Promedio de campings. 3 Trim.

Ámbito	2020	2019	Var. 20/19
Total Provincia de Sevilla	3	5	-40,00 %
Andalucía	134	144	-7,39 %
España	1.043	1.135	-8,08 %

Nota: Los datos de 2020 son provisionales.

Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

4.3. MERCADO DE TRABAJO EN EL SECTOR TURÍSTICO

De acuerdo con la información estadística que se puede extraer de las series elaboradas por el Servicio Andaluz de Empleo (Observatorio Argos), la trayectoria del mercado de trabajo en las ramas vinculadas al sector turístico de la provincia

de Sevilla se ha desplomado en el tercer trimestre de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, situándose el número de contrataciones efectuadas en 17.918. Esto supone una caída respecto al mismo periodo del año 2019 del 61,91%.

Contratos en el sector turístico. 3 Trim.

	Número	Var. 2020/2019
Provincia de Sevilla	17.918	-61,91%
Andalucía	131.344	-49,02%

Fuente: SAE. O. Argos.

Paro registrado en el sector turístico. 3 Trim.

	Promedio (pax)	Var. 2020/2019
Provincia de Sevilla	14.154	30,11%
Andalucía	75.430	40,81%

Fuente: SAE. O. Argos.

En el caso de la cifra media de paro registrado en el sector turístico, en el tercer trimestre de 2020 alcanza en la provincia de Sevilla un total de 14.154 personas, aumentando un 30,11% respecto al mismo trimestre del año 2019.

Los datos para Andalucía reflejan una caída en el número de contratos del 49,02% y un aumento de la cifra media del paro registrado del 40,81% en el tercer trimestre de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior.

+

2020

05.

AGRICULTURA



N 33

5.1. AVANCE DE PRODUCCIONES Y SUPERFICIES AGRÍCOLAS

Los datos estadísticos que se presentan a continuación, se obtienen de las estimaciones realizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, que con ayuda de las OCAS (Oficinas Comarcales Agrarias), recorren el territorio de la provincia de Sevilla, determinando los rendimientos que luego se agruparán a nivel comarcal y provincial, y que multiplicados por la superficie previamente fijada dan lugar a los datos de producción agrícola, uno de los indicadores que se analizan a continuación.

Para determinados cultivos, se refuerzan estas estimaciones llevando a cabo uno o más aforos en campo. Es el caso de los cítricos, el algodón y el olivar. Las estimaciones que se publican en este Boletín proceden del Avance de Superficies y Producciones actualizado a 2 de octubre de 2020.

Si se analizan los datos de superficies cultivadas (has.), según las estimaciones anteriormente señaladas para la provincia de Sevilla, la superficie de trigo y cebada aumentan un 4,12% y un 6,17% respectivamente, en la campaña 2020.

También aumentan las estimaciones sobre la superficie cultivada dedicada a las patatas, un 3,19%, y a la remolacha, un 7,58%. Otros cultivos que han aumentado su superficie en lo que llevamos de la campaña de 2020 han sido el melón, el 140,00%; el ajo el 24,35%, la cebolla total, el 27,12% y la zanahoria un 30,00%. Destacar el aumento en las superficies estimadas a fecha de septiembre para el cultivo de plantas de ornamentación con un aumento del 414,80% respecto a la campaña de 2019.

Las estimaciones en la producción agrícola realizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se detallan a continuación, destacando los datos de mayor crecimiento para la provincia de Sevilla con respecto a la anterior campaña agraria.

Se registran aumentos destacables respecto a la producción en la campaña de 2020 frente a la de 2019 en los siguientes cultivos: Las habas secas, un 162,31%, veza para forraje, 49,20%, zanahoria, 66,28% y el melón 200,00%. También aumentan su producción los cultivos de los espárragos, 52,53%, el olivar de aceituna de mesa, 72,84% y las plantas de ornamentación con un aumento del 786,52%.

Principales superficies y producciones agrícolas en la provincia de Sevilla*

CULTIVOS	Superficies (Has)			Producciones (Tm)		
	2020	2019	% Var. 20/19	2020	2019	% Var. 20/19
CEREALES						
Trigo total	137.600	132.150	4,12%	508.440	465.331	9,26%
Arroz	35.500	35.911	-1,14%	301.750	296.043	1,93%
Cebada total	32.700	30.800	6,17%	118.060	95.574	23,53%
Triticale	20.900	22.960	-8,97%	87.780	88.514	-0,83%
Maíz	2.700	7.553	-64,25%	36.450	104.383	-65,08%
LEGUMINOSAS GRANO						
Garbanzos	11.800	17.180	-31,32%	15.930	20.749	-23,23%
Habas secas	5.200	5.270	-1,33%	8.580	3.271	162,31%
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO						
Patata total	4.850	4.700	3,19%	183.400	174.900	4,86%
Patata temprana	3.800	3.600	5,56%	144.400	136.800	5,56%
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.						
Remolacha azuc. (rec. verano)	4.400	4.090	7,58%	396.000	377.165	4,99%
Algodón (bruto)	100.600	104.800	-4,01%	181.080	147.990	22,36%
Girasol	39.932	42.350	-5,71%	128.200	137.326	-6,65%
CULTIVOS FORRAJEROS						
Alfalfa	2.200	2.620	-16,03%	93.500	110.268	-15,21%
Veza para forraje	4.000	4.500	-11,11%	54.000	36.194	49,20%
HORTALIZAS						
Tomate total	6.340	6.380	-0,63%	494.200	622.380	-20,60%
Cebolla total	1.500	1.180	27,12%	87.000	63.650	36,68%
Zanahoria	780	600	30,00%	42.900	25.800	66,28%
Melón	600	250	140,00%	36.000	12.000	200,00%
Pimiento	630	690	-8,70%	34.650	38.050	-8,94%
Ajo	1.200	965	24,35%	18.000	15.440	16,58%
Calabaza	180	180	0,00%	13.500	10.800	25,00%
Espárragos	650	680	-4,41%	4.875	3.196	52,53%
Puerro	150	150	0,00%	3.600	4.275	-15,79%
Coliflor	120	2.520	-95,24%	3.060	4.290	-28,67%
FLORES Y PLANTAS ORNAM						
Flor cortada (miles de unidades)	90	75	20,05%	56.700	116.808	-51,46%
Plantas Ornamentales (miles de unidades)	120	23	414,80%	5.000	564	786,52%
CÍTRICOS						
Naranja dulce	-	25.190	-	830.068	781.276	6,25%
Mandarino total	-	3.045	-	90.486	77.169	17,26%
FRUTALES NO CÍTRICOS						
Melocotón total	-	1.920	-	29.070	35.275	-17,59%
Almendra	-	11.392	-	22.116	34.787	-36,42%
Ciruelo	-	734	-	11.220	14.995	-25,18%
Albaricoquero	-	85	-	1.120	958	16,91%
OLIVAR						
Olivar aceituna mesa	-	79.150	-	376.992	218.120	72,84%
Olivar aceituna almazara	-	174.128	-	-	515.782	-
Aceite de oliva	-	-	-	-	99.573	-
VIÑEDO						
Vino + mosto (prod. en Hl.)	-	-	-	3.700	4.907	-24,60%
Viñedo uva mesa	-	256	-	2.240	3.420	-34,50%
Viñedo uva vinificación	-	297	-	540	701	-22,97%

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía.

* Cultivos seleccionados por mayor producción estimada. Datos a septiembre de 2020.

5.2. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y BEBIDAS

El volumen de las exportaciones de productos agroalimentarios desde la provincia de Sevilla ha pasado de 1.516.304 Tm en el periodo enero-septiembre del año 2019, a un total de 1.404.362 toneladas en el mismo periodo del año 2020, lo que supone un descenso

del 7,38% en términos interanuales. El importe de estas mercancías para el periodo enero-septiembre, ha pasado de un valor de 1.983.288 mil de euros, a un importe de 1.896.845 mil de euros para este mismo periodo del año 2020.

Exportaciones agroalimentarias y bebidas

Provincia	Enero-Septiembre 2019		Enero-Septiembre 2020	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	2.200.959	2.249.430	2.310.112	2.181.050
Cádiz	618.136	572.496	587.841	657.535
Córdoba	732.258	586.618	688.744	519.378
Granada	569.344	279.053	618.742	299.469
Huelva	1.248.520	543.296	1.187.469	478.291
Jaén	220.985	97.700	209.408	108.047
Málaga	895.203	380.987	994.484	434.399
Sevilla	1.983.288	1.516.304	1.896.845	1.404.362
Andalucía	8.468.693	6.225.884	8.493.646	6.082.531

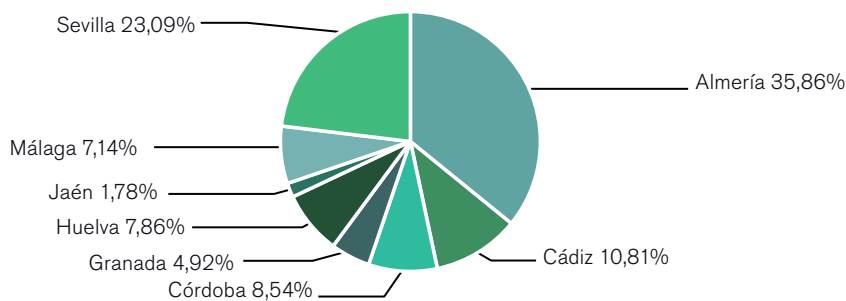
Nota: Datos provisionales.

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

En Andalucía, en el periodo enero-septiembre del año 2020 se registran un total 6.082.531 Tm que se exportaron por un valor de 8.493.646 mil euros, creciendo un 0,29% el valor de los productos, respecto al mismo periodo del año pasado.

Hay que destacar que Sevilla es la segunda provincia andaluza con mayores ingresos por exportaciones, después de Almería y en TM supone el 23,09% del total de exportaciones de Andalucía.

Exportaciones agroalimentarias y bebidas (Ene-Sep 2020). % en peso.



Nota: Datos provisionales.

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y BEBIDAS

Las importaciones agroalimentarias, por su parte, alcanzan un volumen en la provincia de Sevilla de 856.567 Tm en el periodo enero-septiembre del año 2020, por las que se pagaron 746.860 mil euros, lo que ha significado un aumento del

13,01% en el valor de las importaciones de productos agroalimentarios, respecto al mismo periodo del año pasado. El saldo de la balanza comercial (exportaciones-importaciones) es positivo para la provincia de Sevilla.

Importaciones agroalimentarias y bebidas

Provincia	Enero-Septiembre 2019		Enero-Septiembre 2020	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	323.487	127.310	291.059	119.788
Cádiz	416.888	788.228	387.034	587.732
Córdoba	119.587	82.787	180.601	145.368
Granada	134.577	203.025	159.407	207.343
Huelva	674.244	1.529.631	578.626	966.281
Jaén	175.721	48.556	177.228	64.112
Málaga	681.198	567.716	621.129	511.498
Sevilla	660.874	730.722	746.860	856.567
Andalucía	3.186.576	4.077.975	3.141.943	3.458.689

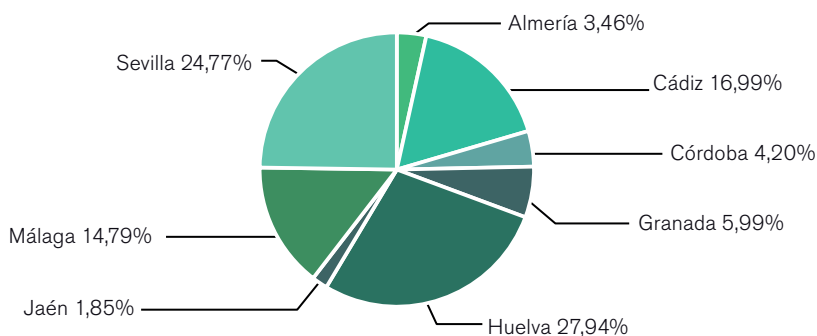
Nota: Datos provisionales.

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

En el caso de Andalucía, el volumen de importaciones en el periodo enero-septiembre de 2020 alcanzó 3.458.689 Tm de productos

agroalimentarios, por las que se pagaron 3.141.943 mil euros, un 1,40% menos que en el mismo periodo del año anterior.

Importaciones agroalimentarias y bebidas (Ene-Sep 2020). % en peso.



Nota: Datos provisionales.

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

Hay que destacar que la provincia de Sevilla es la segunda provincia andaluza con mayor volumen de importaciones de Andalucía,

después de Huelva y supone el 24,77% del total de Tm importadas de productos agroalimentarios y bebidas de Andalucía.

2020

06.

VIVIENDA

N 33

A lo largo del tercer trimestre de 2020, los indicadores de demanda relativos al subsector de la vivienda siguen reflejando el impacto que la excepcional situación económica generada por la crisis sanitaria está teniendo en el mercado inmobiliario. En concreto, el número de operaciones de compraventa de vivienda que tienen lugar en la provincia de Sevilla en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2020 se sitúa un -20,52% por debajo del registrado en el mismo periodo del

año anterior; siendo este descenso del -14,20% para los préstamos hipotecarios concedidos para la realización de dichas operaciones. En lo que respecta al número de procedimientos judiciales iniciados por ejecuciones hipotecarias, el último dato disponible al cierre de esta publicación hace referencia al segundo trimestre del año y viene a mostrar un nuevo retroceso de este indicador en la provincia sevillana, el cual registra una tasa de variación interanual del -23,03% en dicho periodo.

6.1. COMPRAVENTA DE VIVIENDAS

Según los datos de la Estadística de Transmisiones de Derecho de la Propiedad (ETDP) que publica el INE, en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2020, se realizaron un total 3.694 contratos de compraventa de vivienda en la provincia de Sevilla. Dicha cifra vuelve a mostrar un descenso de esta variable en términos interanuales, aunque algo más moderado que el observado en los tres meses anteriores. Así, en el tercer trimestre de 2020 el número de transmisiones de vivienda realizadas en la provincia registra una tasa de variación interanual del -20,52%, frente al -42,34% alcanzado en el segundo trimestre del año.

Por tanto, pese a la finalización del estado de alarma el 21 de junio, la excepcional situación económica generada a raíz de la

crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 sigue teniendo un claro impacto en el mercado inmobiliario. De este modo, desde el inicio de la pandemia la compraventa de vivienda no ha parado de decrecer en la provincia sevillana, y encadena siete meses consecutivos de tasas interanuales negativas; si bien estas son más moderadas en los últimos meses. En los ámbitos regional y nacional se observa una evolución similar a la descrita para la provincia. En ambos casos, en un contexto marcado por el impacto de la crisis del COVID-19, las operaciones de compraventa de vivienda registran un descenso en el tercer trimestre del año, aunque más moderado que el del segundo trimestre, alcanzando una tasa de variación interanual del -14,03% en Andalucía y del -16,72% en España.

Compraventa de viviendas

	3 Trim. 2020		Variación	
	Valor absoluto	%	Intertrimestral	Interanual
Provincia de Sevilla	3.694	-	33,31%	-20,52%
V. Libre	3.111	84,22%	30,99%	-21,87%
V. Protegida	583	15,78%	47,22%	-12,46%
V. Nueva	766	20,74%	117,00%	42,38%
V. Usada	2.928	79,26%	21,09%	-28,76%
Andalucía	20.608	-	39,72%	-14,03%
V. Libre	18.642	90,46%	41,84%	-13,07%
V. Protegida	1.966	9,54%	22,42%	-22,17%
V. Nueva	4.670	22,66%	67,14%	9,57%
V. Usada	15.938	77,34%	33,32%	-19,13%
España	101.887	-	36,47%	-16,72%
V. Libre	92.141	90,43%	36,26%	-17,24%
V. Protegida	9.746	9,57%	38,50%	-11,39%
V. Nueva	21.923	21,52%	55,06%	2,27%
V. Usada	79.964	78,48%	32,13%	-20,75%

Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.

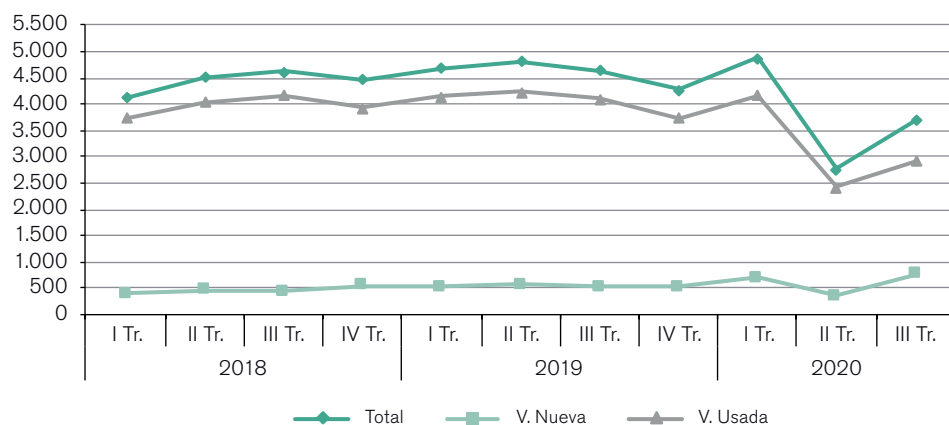
Fuente: Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (INE).

En definitiva, el mercado inmobiliario sigue siendo uno de los sectores más afectados por la crisis del coronavirus. No obstante, diferenciando entre los distintos tipos de vivienda según el estado de la misma, destaca el ascenso que experimentan las transmisiones de vivienda de nueva construcción, frente al retroceso observado para la vivienda de segunda mano. Por tanto, el descenso interanual en las compraventas de vivienda realizadas en la provincia entre julio y septiembre de 2020 es consecuencia de la caída en las operaciones sobre viviendas usadas. Concretamente, el 79,26% de las viviendas transmitidas por compraventa en la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2020 eran viviendas de segunda mano, experimentando este tipo de transacciones un descenso interanual del -28,76%. En este sentido, cabe señalar que la participación de la vivienda usada sobre el total de compraventa en la provincia experimenta un

considerable descenso en este periodo, y se sitúa más de nueve puntos porcentuales por debajo de la registrada un año antes (88,43%); aunque sigue siendo algo superior a los porcentajes obtenidos en Andalucía (77,34%) y España (78,48%).

Por el contrario, la compraventa de vivienda de nueva construcción en la provincia de Sevilla registra un incremento del 42,38% en el tercer trimestre del año, en relación al mismo periodo de 2019, y ve aumentar su participación sobre el total de estas operaciones hasta el 20,74%. De nuevo la evolución en los ámbitos regional y nacional es similar a la descrita para la provincia, observándose un descenso de la compraventa de vivienda usada y un aumento de las transmisiones de vivienda nueva, si bien en ambos casos este aumento es menos pronunciado que el registrado en la provincia sevillana.

Evolución de la compraventa de vivienda en la provincia de Sevilla



Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.

Fuente: Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (INE). Elaboración propia.

Atendiendo al régimen de protección de la vivienda, el descenso en las operaciones de compraventa a lo largo del periodo analizado es generalizado. Por un lado, en el tercer trimestre de 2020 tienen lugar en la provincia de Sevilla 3.111 contratos de compraventa de vivienda libre, lo que representa el 84,22% del total de estas operaciones, registrando dicho tipo de transacciones un descenso del -21,87%, en términos interanuales. Por otro lado, las transmisiones de vivienda de protección oficial realizadas en la provincia en dicho trimestre se cifran en 583; cuantía que supone el 15,78% del total de operaciones y que experimenta también una caída respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando una tasa de variación interanual del -12,46%. En relación a esta clasificación, cabe señalar que se sigue manteniendo la mayor representatividad de la vivienda de protección oficial en la provincia sevillana, pues tanto en el ámbito regional como en el conjunto del país los contratos de compraventa de vivienda protegida suponen, para el periodo de análisis, menos del 10% del total de transmisiones de vivienda.

La comparativa con el trimestre anterior revela, sin embargo, un aumento de la compraventa de vivienda, debido al elevado retroceso

registrado por esta variable en el segundo trimestre del año, como consecuencia de la restricción a la movilidad de las personas en la mayor parte del trimestre, unido a las excepcionales circunstancias e incertidumbre generada por la pandemia. En concreto, entre julio y septiembre de 2020 se realizaron en la provincia de Sevilla 923 operaciones de compraventa de vivienda más que entre abril y junio, lo que supone un aumento del 33,31%. Considerando los distintos tipos de vivienda, el ascenso es generalizado; si bien destaca de nuevo el incremento de la compraventa de vivienda nueva, pues el número de estas transacciones realizadas en el tercer trimestre del año es superior al doble de las registradas en los tres meses anteriores. Ampliando el análisis al conjunto de Andalucía y España, se sigue observando la misma tendencia, registrando las operaciones de compraventa de vivienda realizadas en el tercer trimestre de 2020 un aumento del 39,72% en la región andaluza y del 36,47% en el global del país, en relación al trimestre anterior. Además, al igual que en el ámbito provincial, el aumento en las transmisiones de vivienda se repite en ambos casos para todos los tipos de vivienda, con independencia del régimen de protección y del estado de la misma.

6.2. HIPOTECAS CONSTITUIDAS SOBRE VIVIENDAS

Al igual que la compraventa de vivienda, por segundo periodo consecutivo, el número de préstamos hipotecarios concedidos para la realización de dichas operaciones registra un descenso en el tercer trimestre de 2020, lo que viene a confirmar el impacto económico que la crisis generada por el coronavirus sigue ocasionando en el mercado inmobiliario. Según los datos publicados en la Estadística de Hipotecas del INE, entre julio y septiembre de este año se concedieron 2.877 hipotecas sobre viviendas en la provincia de Sevilla,

un -14,20% menos que en los mismos meses de 2019. En lo que respecta al capital prestado en el conjunto de estas hipotecas, el importe total se sitúa cerca de los 351 millones de euros y experimenta, por el contrario, un ligero aumento en dicho periodo, registrando una tasa de variación interanual del 0,78%. Por tanto, el importe medio concedido por hipoteca sobre vivienda en la provincia también aumenta, hasta alcanzar los 121.987€, cuantía un 17,46% superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

Hipotecas constituidas sobre viviendas

	3 Trim. 2020	Variación	
	Valor absoluto	Intertrimestral	Interanual
Provincia de Sevilla			
Número de fincas hipotecadas	2.877	-21,69%	-14,20%
Capital prestado (miles de euros)	350.958	-8,62%	0,78%
Importe medio (€)	121.987	16,69%	17,46%
Andalucía			
Número de fincas hipotecadas	13.317	-10,30%	-10,04%
Capital prestado (miles de euros)	1.620.299	4,91%	1,84%
Importe medio (€)	121.671	16,96%	13,22%
España			
Número de fincas hipotecadas	72.717	-4,48%	-5,55%
Capital prestado (miles de euros)	9.742.334	-0,15%	-1,17%
Importe medio (€)	133.976	4,53%	4,63%

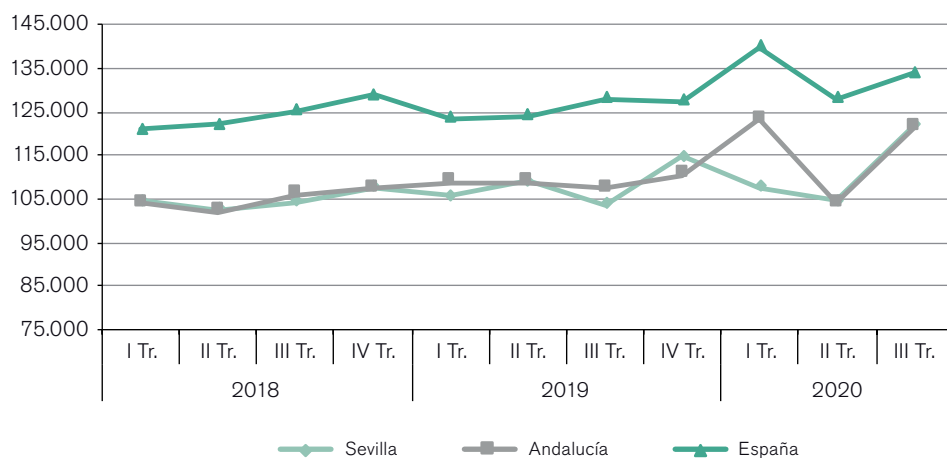
Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.

Fuente: Estadística de Hipotecas (INE).

En la misma línea, tanto en el conjunto de Andalucía como en el global del país el número de préstamos hipotecarios sobre viviendas vuelve a registrar un descenso interanual en el tercer trimestre de 2020. La variación del capital prestado en estas hipotecas, que aumenta en el ámbito regional y desciende para el promedio

nacional, respecto al mismo periodo del año anterior, es en ambos casos muy inferior a la registrada por el número de hipotecas, de forma que el importe medio concedido por hipoteca sobre vivienda experimenta un aumento, situándose en 121.671€ para Andalucía y en 133.976€ para España.

Importe medio de las hipotecas sobre viviendas



Nota: Los datos relativos a 2020 son provisionales.

Fuente: Estadística de Hipotecas (INE). Elaboración propia.

El análisis en términos trimestrales muestra también, en este caso, un descenso del número de hipotecas. No hay que olvidar que la disminución que registraron las hipotecas sobre viviendas en el segundo trimestre fue muy inferior a la que experimentó la compraventa. De este modo, entre julio y septiembre de 2020 se concedieron en la provincia de Sevilla un -21,69% menos de préstamos

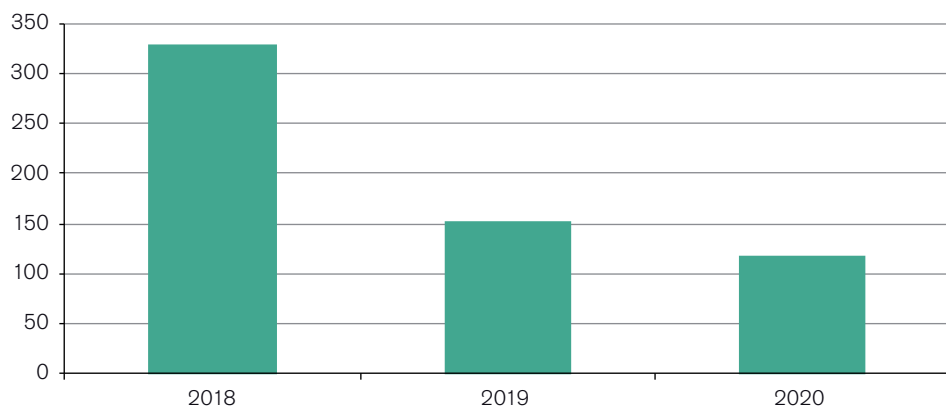
hipotecarios sobre viviendas que entre abril y junio, registrándose igualmente una caída del capital prestado total, que disminuye a una tasa del -8,62%. Ahora bien, puesto que la caída del número de hipotecas supera al descenso del capital prestado, el importe medio concedido por hipoteca sobre vivienda aumenta un 16,69%, en comparación con el trimestre anterior.

6.3. EJECUCIONES HIPOTECARIAS Y PROCEDIMIENTOS FINALES

En el segundo trimestre de 2020, con el condicionante del confinamiento en el estado de alarma por la pandemia del COVID-19, se han seguido iniciando procedimientos de ejecución hipotecaria. En este sentido, en la provincia de Sevilla el número de procedimientos ha descendido un -23,03% en su variación interanual, pasando de los 152 procedimientos registrados en el segundo trimestre de 2019 a 117 procedimientos

en el mismo trimestre de 2020. Para Andalucía también se observa la misma tendencia de descensos anuales de los procedimientos de ejecución hipotecaria, los cuales registran una tasa de variación interanual del -20,54% entre abril y junio de 2020. Para el conjunto de España el descenso en el número de estos procedimientos presentados alcanza una intensidad menor en dicho periodo (-12,19%).

Ejecuciones hipotecarias en la provincia de Sevilla. 2º Trimestre

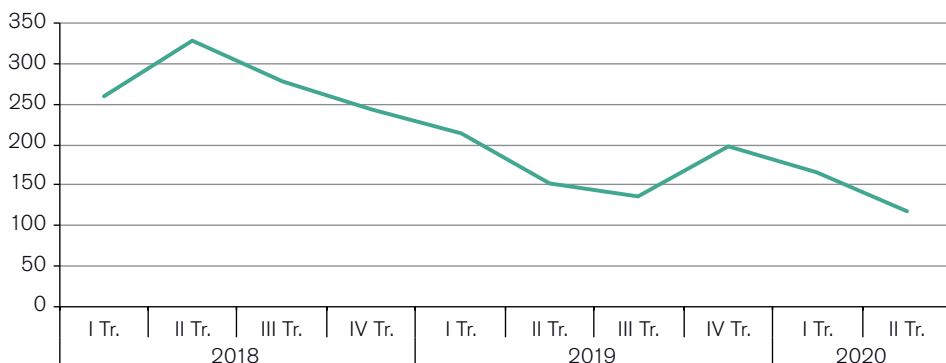


Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

Atendiendo a la evolución de este indicador en términos trimestrales, el número de ejecuciones hipotecarias iniciadas en los meses de abril a junio de 2020 ha disminuido de manera más acusada que en los tres meses anteriores. De este modo, en el segundo trimestre del año las ejecuciones hipotecarias

en la provincia de Sevilla descendieron casi un -30%, en comparación con el trimestre anterior. En esa misma línea, en Andalucía y España los procedimientos iniciados el segundo trimestre del año han experimentado un descenso, respecto al trimestre anterior, del -25,00% y del -27,26% respectivamente.

Evolución de las ejecuciones hipotecarias en la provincia de Sevilla



Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

Durante el estado de alarma, la publicación del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo¹, establecía la suspensión

de los desahucios para supuestos de vulnerabilidad económica y social desde el día 2 de abril hasta un plazo máximo de

6 meses (ampliado hasta el 31 de enero de 2021). En este contexto, la cifra de lanzamientos en la provincia de Sevilla se ha reducido a 26 procedimientos finales de ejecuciones hipotecarias en el periodo comprendido entre abril y junio de 2020, lo que supone un descenso de en torno

al -85%, respecto a los producidos en los mismos meses del año anterior. De igual modo, en Andalucía el registro judicial de esta variable muestra una disminución del -90,26%, en términos interanuales, y para el conjunto del territorio español este descenso es del -92,12%.

Ejecuciones hipotecarias y procedimientos finales

	2 Trim. 2020	Variación
	Valor absoluto	Interanual
Provincia de Sevilla		
Ejecuciones Hipotecarias	117	-23,03%
Desahucios por Ejec. Hipotecarias	26	-84,88%
Andalucía		
Ejecuciones Hipotecarias	588	-20,54%
Desahucios por Ejec. Hipotecarias	91	-90,26%
España		
Ejecuciones Hipotecarias	3.387	-12,19%
Desahucios por Ejec. Hipotecarias	300	-92,12%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

¹ A fecha de 25 de noviembre de 2020, se han actualizado los plazos de suspensión de los desahucios hasta Enero de 2021 para los supuestos de vulnerabilidad económica y social recogidos en: Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19; y en Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre de medidas sociales en defensa del empleo.



2020

www.dipusevilla.es/portalestadistico

